

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLC) [2016-2021]

Pliego: Municipalidad Provincial de Piura

Período: 2021



Octubre de 2022

Tabla de contenido

Resumen Ejecutivo.....	5
✓ Periodicidad del PDPC a evaluar.....	5
✓ Síntesis del cumplimiento de los objetivos estratégicos territoriales.....	5
✓ Síntesis del cumplimiento de las acciones estratégicas territoriales.....	7
1. Análisis de actores que operan en el territorio.....	11
2. Análisis de las Acciones Estratégicas.....	13
2.1 Acciones Estratégicas Provinciales alineadas al OEP.01.....	13
2.1.1 AEP.01.01: Implementar el sistema de patrullaje integrado en Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre.....	14
2.1.2 AEP.01.02: Fortalecer el servicio de serenazgo en las municipalidades de la Provincia.....	14
2.1.3 AEP.01.03: Reactivar y fortalecer el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.....	15
2.1.4 AEP.01.04: Gestionar el aumento del número de efectivos policiales en las comisarías de la provincia.....	15
2.1.5 AEP.01.05: Instalar y/o mejorar el sistema de video vigilancia en las principales ciudades.....	15
2.1.6 AEP.01.06: Fortalecer las organizaciones sociales dedicadas a la seguridad ciudadana.....	15
2.1.7 AEP.01.07: Realizar campañas de sensibilización contra la violencia familiar.....	16
2.1.8 AEP.01.08: Formular, regular, dirigir, ejecutar, promover, supervisar y controlar planes, políticas y programas locales y comunitarios, para sensibilizar, prevenir, detectar y atender toda forma de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.....	17
2.1.9 AEP.01.09: Instalar instancias de concertación contra la violencia familiar.....	18
2.2 Acciones Estratégicas Provinciales alineadas al OEP.02.....	19
2.2.1 AEP.02.01: Promover la creación de Mesa Técnica Provincial para ver el tema del cambio climático.....	19
2.2.2 AEP.02.02: Promover un estudio de impacto del cambio climático en la Provincia que permita la realización de acciones de prevención y mitigación.....	20
2.2.3 AEP.02.03: Sensibilizar, capacitar a las familias ubicadas en zonas vulnerables expuestas al riesgo.....	20
2.2.4 AEP.02.04: Realizar acciones de prevención ante posibles ocurrencias del FEN (limpieza de canales y drenes, descolmatación del río Piura, construcción de defensas ribereñas, polders, etc.....	20
2.2.5 AEP.02.05: Construir sistemas de drenaje pluvial en todas las ciudades.....	22
2.2.6 AEP.02.06: Incorporar el enfoque de gestión de riesgos en todas las obras de infraestructura pública que se realizan en la provincia.....	22
2.2.7 AEP.02.07: Reubicar a las familias que viven en zonas de riesgos no mitigables.....	23
2.2.8 AEP.02.08: Fortalecer y equipar el sistema de Defensa Civil de la provincia.....	24
2.3 Acciones Estratégicas Provinciales alineadas al OEP.03.....	25
2.3.1 AEP.03.01: Promover la educación curricular de la educación básica regular a la realidad local (producción, cultura, historia, geografía).....	27
2.3.2 AEP.03.02: Implementar el Plan Municipal del Libro y la Lectura, como estrategia para el fomento de la lectura.....	27
2.3.3 AEP.03.03: Desarrollar programas de actualización docente en metodologías educativas y temas de acuerdo a su especialidad.....	27
2.3.4 AEP.03.04: Desarrollar un programa de equipamiento de instituciones educativas (computadoras, impresoras, material de enseñanza, textos escolares).....	29
2.3.5 EP.03.05: Desarrollar un programa de construcción y mejoramiento de infraestructura educativa.....	29
2.3.6 AEP.03.06: Actualizar e implementar el Plan Educativo Local (PEL).....	30
2.3.7 AEP.03.07: Implementar con equipamiento moderno a establecimientos de salud de la provincia.....	30



2.3.8	AEP.03.08: Implementar con personal médico y paramédico a los establecimientos de salud de acuerdo a su nivel	30
2.3.9	AEP.03.09: Realizar campañas preventivas promocionales de la salud, principalmente del binomio madre-niño	30
2.3.10	AEP.03.10: Construcción de Hospital de Alta Complejidad.....	31
2.3.11	AEP.03.11: Diseñar y ejecutar programas de mejoramiento de la nutrición infantil.....	31
2.3.12	AEP.03.12: Dotar de servicio de agua potable a la población que aún no tiene acceso a este servicio	32
2.3.13	AEP.03.13: Mejorar el servicio de agua potable (más horas de servicio, mayor presión) en zonas periféricas	32
2.3.14	AEP.03.14: Potabilizar el servicio de agua en las zonas rurales	32
2.3.15	AEP.03.15: Ampliar la cobertura del servicio de saneamiento a toda la población, a través de sistemas adecuados a cada zona	33
2.3.16	AEP.03.16: Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica	33
2.3.17	AEP.03.17: Implementar Proyecto Integral de Tratamiento adecuado de residuos sólidos para las ciudades de Piura, Veintiséis de Octubre, Castilla y Catacaos.....	33
2.4.	Acciones Estratégicas Provinciales alineadas al OEP.04.....	33
2.4.0	Acciones Estratégicas Provinciales alineadas al OEP.04	35
2.4.1	AEP.04.01: Establecer mecanismos y acciones de control de la contaminación del aire y agua del río Piura	35
2.4.2	AEP.04.02: Mejorar el sistema de recojo y tratamiento de residuos sólidos.....	36
2.4.3	AEP.04.03: Ejecutar proyectos y acciones de conservación del bosque seco	36
2.4.4	AEP.04.04: Implementar el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos de la provincia.....	37
2.4.5	AEP.04.05: Promover el aprovechamiento racional de los recursos del bosque seco.....	37
2.4.6	AEP.04.06: Promover el uso de tecnologías de riego	38
2.5.	Acciones Estratégicas Provinciales alineadas al OEP.05.....	39
2.5.1	AEP.05.01: Promover la difusión de manifestaciones culturales de la provincia.....	40
2.5.2	AEP.05.02: Institucionalizar la Asamblea de Alcaldes de la Provincia (AAP).....	40
2.5.3	AEP.05.03: Establecer mecanismos e instancias de tratamiento y solución de conflictos sociales	40
2.5.4	AEP.05.04: Fortalecer los mecanismos e instancias de participación ciudadana en los gobiernos locales de la provincia.....	41
2.5.5	AEP.05.05: Fortalecer los sistemas de transparencia y lucha contra la corrupción en los gobiernos locales	41
2.5.6	AEP.05.06: Realizar acciones de fortalecimiento de la sociedad civil en gestión pública local.....	42
2.5.7	AEP.05.07: Ejecutar programas de modernización de la gestión municipal	42
2.6.	Acciones Estratégicas alineadas al OEP.06:	43
2.6.0	Acciones Estratégicas alineadas al OEP.06:	45
2.6.1	AEP.06.01: Realizar un estudio de demanda de mano de obra calificada	45
2.6.2	AEP.06.02: Promover la formación de mano de obra calificada de acuerdo a las necesidades del mercado de trabajo.....	46
2.6.3	AEP.06.03: Promover la formalización de las PYMES.....	47
2.6.4	AEP.06.04: Promover iniciativas económicas de personas organizadas	48
2.6.5	AEP.06.05: Apoyar la construcción y funcionamiento del parque industrial	48
2.6.6	AEP.06.06: Promover la inversión privada.....	48
2.6.7	AEP.06.07: Fomentar la siembra de cultivos alternativos con alto valor en el mercado internacional	49
2.6.8	AEP.06.08: Construir infraestructura de almacenamiento y conducción de agua de riego.....	49
2.6.9	AEP.06.09: Desalinización de terrenos de cultivo en Bajo Piura	49
2.6.10	AEP.06.10: Promover una mayor tecnificación de los cultivos agrícolas	50



2.6.11	AEP.06.11: Realizar acciones de promoción de actividades turísticas en la provincia.....	52
2.7.	Acciones Estratégicas alineadas al OEP.07.....	52
2.7.1	AEP.07.01: Promover la construcción del terminal terrestre de Piura	52
2.7.2	AEP.07.02: Elaborar e implementar el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia	52
2.7.3	AEP.07.03: Elaborar y/o actualizar e implementar planes de desarrollo urbano de los distritos de la provincia 52	
2.7.4	AEP.07.04: Construir vías integradoras en la ciudad de Piura	53
3.	Perspectivas de mejora de las Acciones Estratégicas.....	55
4.	Conclusiones	55
5.	Recomendaciones	56
6.	Anexos.....	58



INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS DEL PDLC (2016-2021) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021

SECTOR : GOBIERNOS LOCALES
PLIEGO : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
FECHA : 31/10/2022

Resumen Ejecutivo

El presente Informe de Evaluación de Resultados del Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2016-2021 de la Provincia de Piura - Período 2021, tiene como objetivo determinar los resultados e impacto en el ciudadano, a través de la información de los logros que se han concretado como metas de los objetivos y acciones estratégicas territoriales planteadas, resultado que se obtiene mediante la medición de los indicadores propuestos.

El Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2016-2021 de la provincia de Piura se aprobó mediante Ordenanza N° 228-00-CMPP del 9 de noviembre de 2017, es un instrumento de gestión del Estado del planeamiento estratégico de mediano y largo plazo que orienta el desarrollo integral y sostenible en el territorio de la provincia de Piura, a través del cual se busca la articulación entre las zonas urbanas y rurales, promoviendo sinergias con el sector privado y la sociedad civil a nivel provincial, a fin de alcanzar el futuro deseado para el territorio, aspiración que se refleja en la VISIÓN de desarrollo al 2021:

“Piura, es una provincia segura, inclusiva, moderna y competitiva, cuya población cuenta con servicios públicos de calidad y una mejor calidad de vida como resultado de la gestión racional de sus recursos naturales y el despliegue de las potencialidades de su talento humano”.

Como consecuencia de la emergencia por impacto del fenómeno de “El Niño Costero” de 2017, la declaratoria de Emergencia Nacional decretada por el Estado en el mes de marzo de 2020 por las graves consecuencias que afectan la vida de la Nación por efecto del brote del COVID-19, que se fue prorrogando por varios meses, estableciéndose posteriormente las medidas a seguir por la ciudadanía en la nueva convivencia social y el terremoto de Sullana ocurrido el 30 de julio de 2021, hechos que afectaron a la población piurana, y repercutieron en el logro de los resultados de las metas de los objetivos y acciones estratégicos contenidos en el Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2016-2021.

En este contexto, los esfuerzos de la entidad se abocaron a atender y controlar la emergencia producida por el fenómeno natural, así como la emergencia sanitaria en resguardo de la salud y la seguridad de nuestra comuna y de la población de Piura.

✓ Periodicidad del PDPC a evaluar

La evaluación del Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2016-2021 de la provincia de Piura es de periodicidad anual.

✓ Síntesis del cumplimiento de los objetivos estratégicos territoriales

El Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2016-2021 de la provincia de Piura cuenta con siete (7) Objetivos Estratégicos (OEP) y sesenta y dos (62) Acciones Estratégicas (AEP).

En la evaluación de los indicadores a nivel de Objetivos Estratégicos se identificó lo siguiente:

- Los OEP.04 y OEP.07 han logrado alcanzar el 100% de la meta establecida en el año 2021.



- El OEP.01 se mide con tres (3) indicadores, dos alcanzaron la meta del 100%; sin embargo, el indicador: “Percepción de inseguridad (porcentaje)”, cuyo logro esperado en el año 2021 es del 50%, alcanzó el 57.27%.
- El OEP.02 se mide a través de dos (2) indicadores, uno alcanzó la meta del 100%, en tanto con el indicador: “N° de municipalidades que cuentan con mapa de riesgos” solo se logró un avance de 37.5%.
- El OEP.03 se mide a través de dos (2) indicadores, uno alcanzó un avance de 94.82% y el indicador “% de la población que tiene al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)” solo obtuvo un avance en el año 2021 de 41.49%.
- El OEP.05 se mide a través de dos (2) indicadores, siendo el logro esperado al 2021 de “0”, no siendo posible determinar el porcentaje de avance de esta OEP.
- El OEP.06, se mide con dos (2) indicadores, en el indicador “Ingreso familiar per cápita (en nuevos soles)” alcanzó un avance de 90.49% y el indicador “Porcentaje de población en situación de pobreza extrema” se logró el 100% de avance.
- Los Objetivos Estratégicos: OEP.03, OEP.05 y OEP.06, no son medibles por las unidades orgánicas de la Municipalidad Provincial de Piura, ya que la medición de los indicadores propuestos son competencia de otros organismos.

En el Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2016-2021 de la Provincia de Piura no se ha identificado a la Unidad Orgánica responsable del cumplimiento tanto de los objetivos estratégicos como de las acciones estratégicas; ante esta omisión se ha considerado pertinente asignar la unidad orgánica o la entidad pública o privada que de acuerdo a su competencia le corresponde realizar el seguimiento y la evaluación de resultados de cada OEP y AEP o se encargue elaborar los indicadores que se han considerado en el PDPC.

El presente Informe de Evaluación de Resultados del Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2016-2021 de la provincia de Piura - Período 2021 servirá de insumo para la formulación del nuevo PDLC, a fin de subsanar las carencias identificadas en el plan vigente.



Cuadro N° 1: MATRIZ DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PDPC 2016-2021- AÑO 2021 - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

MATRIZ DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PDPC 2016-2021 - AÑO 2021 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS					
OE		Indicador	Valor Obtenido 2021	Logro esperado 2021	Avance %
Código	Enunciado				
OE.01	Mejorar los niveles de seguridad ciudadana y convivencia familiar	Percepción de inseguridad (Porcentaje)	87.3%	50%	57.27%
		Porcentaje de población de 15 y más años de edad que ha sido víctima de algún acto delictivo contra su seguridad	12.1%	22%	100%
		Nº de municipalidad que han instalado sus instancias de concertación contra la violencia familiar	10	8	100%
OE.02	Reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y riesgo de desastres	Nº de municipalidades que cuentan con plan de riesgo de desastres actualizado	8	8	100%
		Nº de municipalidades que cuentan con mapa de riesgos	3	8	37.50%
OE.03	Garantizar el acceso equitativo de la población a servicios públicos de calidad (educación, salud, agua, saneamiento, energía, recolección de desechos sólidos)	IDH Provincial	0.5689	0.60	94.82%
		% de la población que tiene al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)	24.1%	10%	41.49%
OE.04	Conservar la calidad ambiental y la gestión racional de los recursos naturales de la provincia	Nº de municipalidades que cuentan con instrumentos de gestión ambiental	10	8	100%
OE.05	Mejorar la Gobernabilidad Democrática en la Provincia	Nº de conflictos sociales en la provincia	1	0	0%
		Nº de alcaldes vacados o revocados en la provincia	0	0	0%
OE.06	Promover el Desarrollo Económico-Competitivo de la Provincia	Ingreso familiar per cápita (en nuevos soles)	904.94	1000	90.49%
		Porcentaje de población en situación de pobreza extrema	2.40%	4.5%	100%
OE.07	Promover el Crecimiento, Ordenado, Armónico y Articulado de las principales ciudades de la Provincia	Nº de ciudades capitales de distrito que elaboran e implementan planes de desarrollo urbano	10	10	100%

Indicador con sentido ascendente: El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $(\text{Valor obtenido}) / (\text{Logro esperado}) \times 100$.

Indicador con sentido descendente: El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $(\text{Logro esperado}) / (\text{Valor obtenido}) \times 100$.

Síntesis del cumplimiento de las acciones estratégicas territoriales

En la evaluación de los indicadores a nivel de Acciones Estratégicas se identificó lo siguiente:

- Veintitrés (23) AEP alcanzaron al 2021 un avance de 100%, que representa el 37.10% del total de Acciones Estratégicas que contiene el PDPC, de las cuales 17 son acciones de competencia de los gobiernos locales, 4 son de competencia de otras entidades públicas y 2 a la EPS Grau S.A., conforme se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 2: Acciones Estratégicas con Avance = 100%

Código	Enunciado	Avance %
AEP.01.01	Implementar el sistema de patrullaje integrado en Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre	100%
AEP.01.02	Fortalecer el servicio de serenazgo en las municipalidades de la Provincia	100%
AEP.01.03	Reactivar y fortalecer el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana	100%
AEP.01.06	Fortalecer las organizaciones sociales dedicadas a la seguridad ciudadana	100%
AEP.01.07	Realizar campañas de sensibilización contra la violencia familiar	100%
AEP.01.08	Formular, regular, dirigir, ejecutar, promover, supervisar y controlar planes, políticas y programas locales y comunitarios, para sensibilizar, prevenir, detectar y atender toda forma de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	100%
AEP.01.09	Instalar instancias de concertación contra la violencia familiar	100%
AEP.02.06	Incorporar el enfoque de gestión de riesgos en todas las obras de infraestructura pública que se realizan en la provincia	100%
AEP.03.12	Dotar de servicio de agua potable a la población que aún no tiene acceso a este servicio	100%
AEP.03.14	Potabilizar el servicio de agua en las zonas rurales	100%
AEP.03.17	Implementar Proyecto Integral de Tratamiento adecuado de residuos sólidos para las ciudades de Piura, Veintiséis de Octubre, Castilla y Catacaos	100%
AEP.04.02	Mejorar el sistema de recojo y tratamiento de residuos sólidos	100%
AEP.04.04	Implementar el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos de la provincia	100%
AEP.04.06	Promover el uso de tecnologías de riego	100%
AEP.05.03	Establecer mecanismos e instancias de tratamiento y solución de conflictos sociales	100%
AEP.05.04	Fortalecer los mecanismos e instancias de participación ciudadana en los gobiernos locales de la provincia	100%
AEP.05.05	Fortalecer los sistemas de transparencia y lucha contra la corrupción en los gobiernos locales	100%
AEP.05.07	Ejecutar programas de modernización de la gestión municipal	100%
AEP.06.01	Realizar un estudio de demanda de mano de obra calificada	100%
AEP.06.02	Promover la formación de mano de obra calificada de acuerdo a las necesidades del mercado de trabajo	100%
AEP.06.03	Promover la formalización de las PYMES	100%
AEP.06.05	Apoyar la construcción y funcionamiento del parque industrial	100%
AEP.06.11	Realizar acciones de promoción de actividades turísticas en la provincia	100%



- En el rango mayor de 50% y menor a 100%, once (11) AEP obtuvieron este nivel de cumplimiento, que representa el 17.74% del total de Acciones Estratégicas que contiene el PDPC, de las cuales 7 son acciones de competencia de los gobiernos locales, 2 corresponde a otra entidad pública y 2 a empresas privadas (EPS Grau S.A y ENOSA).

En lo que corresponde a las AEP que son de responsabilidad de las unidades orgánicas de las municipalidades, cuyo nivel de cumplimiento de la meta está entre el 50.08% a 80%, mejorar los resultados depende en gran medida de los recursos financieros que se les asigne, así como lograr una mayor articulación con las entidades públicas y privadas en el logro de las acciones estratégicas planteadas en el PDPC.

Cuadro N° 3: Acciones Estratégicas con Avance >50% y <100%

Código	Enunciado	Avance %
AEP.01.04	Gestionar el aumento del número de efectivos policiales en las comisarías de la provincia	91.74%
AEP.01.05	Instalar y/o mejorar el sistema de video vigilancia en las principales ciudades	60%
AEP.02.07	Reubicar a las familias que viven en zonas de riesgos no mitigables	55.81%
AEP.03.03	Desarrollar programas de actualización docente en metodologías educativas y temas de acuerdo a su especialidad	57.77%
AEP.03.11	Diseñar y ejecutar programas de mejoramiento de la nutrición infantil	66.05%
AEP.03.13	Mejorar el servicio de agua potable (más horas de servicio, mayor presión) en zonas periféricas	71%
AEP.03.15	Ampliar la cobertura del servicio de saneamiento a toda la población, a través de sistemas adecuados a cada zona	87.33%
AEP.03.16	Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica	96.95%
AEP.04.03	Ejecutar proyectos y acciones de conservación del bosque seco	80%
AEP.05.01	Promover la difusión de manifestaciones culturales de la provincia	60%
AEP.06.09	Desalinización de terrenos de cultivo en Bajo Piura	50.08%

- Al año 2021, son veintiocho (28) AEP que tienen un nivel de avance menor a 50%, que representan el 45.16% del total de Acciones Estratégicas que contiene el PDPC, 18 son de competencia de los gobiernos locales y 10 son competencia de otras entidades públicas.

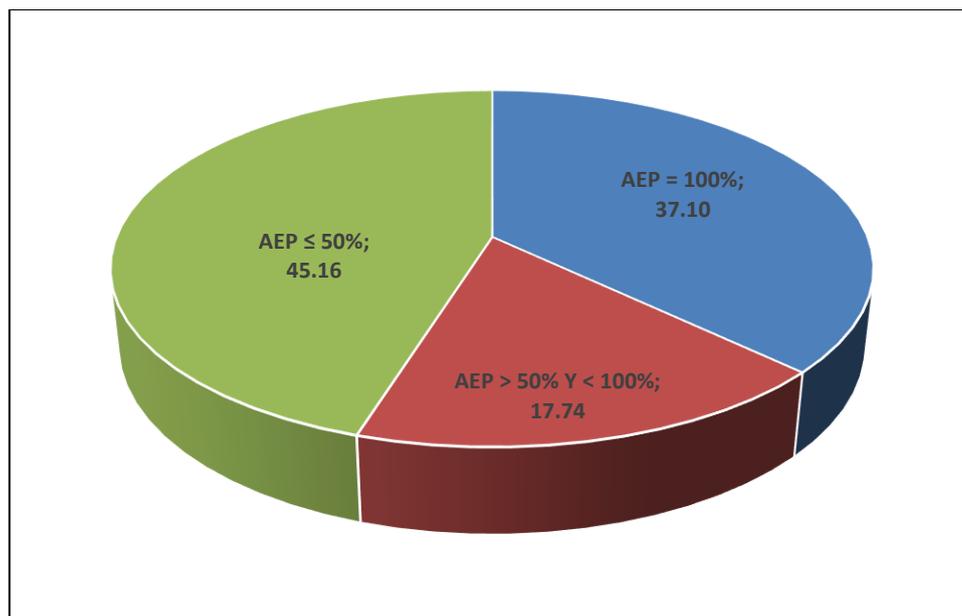
Cuadro N° 4: Acciones Estratégicas con Avance ≤ 50%

Código	Enunciado	Avance %
AEP.02.01	Promover la creación de Mesa Técnica Provincial para ver el tema del cambio climático	50%
AEP.02.02	Promover un estudio de impacto del cambio climático en la Provincia que permita la realización de acciones de prevención y mitigación	0%
AEP.02.03	Sensibilizar, capacitar a las familias ubicadas en zonas vulnerables expuestas al riesgo	0%
AEP.02.04	Realizar acciones de prevención ante posibles ocurrencias del FEN (limpieza de canales y drenes, descolmatación del río Piura, construcción de defensas ribereñas, polders, etc.	20%
AEP.02.05	Construir sistemas de drenaje pluvial en todas las ciudades	20%
AEP.02.08	Fortalecer y equipar el sistema de Defensa Civil de la provincia	ND
AEP.03.01	Promover la educación curricular de la educación básica regular a la realidad local (producción, cultura, historia, geografía)	ND
AEP.03.02	Implementar el Plan Municipal del Libro y la Lectura, como estrategia para el fomento de la lectura	ND
AEP.03.04	Desarrollar un programa de equipamiento de instituciones educativas (computadoras, impresoras, material de enseñanza, textos escolares)	38.12%
AEP.03.05	Desarrollar un programa de construcción y mejoramiento de infraestructura educativa	34.48%
AEP.03.06	Actualizar e implementar el Plan Educativo Local (PEL)	ND
AEP.03.07	Implementar con equipamiento moderno a establecimientos de salud de la provincia	3.75%
AEP.03.08	Implementar con personal médico y paramédico a los establecimientos de salud de acuerdo a su nivel	3.75%
AEP.03.09	Realizar campañas preventivas promocionales de la salud, principalmente del binomio madre-niño	30%



AEP.03.10	Construcción de Hospital de Alta Complejidad	0%
AEP.04.01	Establecer mecanismos y acciones de control de la contaminación del aire y agua del río Piura	ND
AEP.04.05	Promover el aprovechamiento racional de los recursos del bosque seco	ND
AEP.05.02	Institucionalizar la Asamblea de Alcaldes de la Provincia (AAP)	ND
AEP.05.06	Realizar acciones de fortalecimiento de la sociedad civil en gestión pública local	ND
AEP.06.04	Promover iniciativas económicas de personas organizadas	15%
AEP.06.06	Promover la inversión privada	10%
AEP.06.07	Fomentar la siembra de cultivos alternativos con alto valor en el mercado internacional	14.97%
AEP.06.08	Construir infraestructura de almacenamiento y conducción de agua de riego	ND
AEP.06.10	Promover una mayor tecnificación de los cultivos agrícolas	12.67%
AEP.07.01	Promover la construcción del terminal terrestre de Piura	0%
AEP.07.02	Elaborar e implementar el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia	0%
AEP.07.03	Elaborar y/o actualizar e implementar planes de desarrollo urbano de los distritos de la provincia	40%
AEP.07.04	Construir vías integradoras en la ciudad de Piura	ND

Cuadro N° 5: Gráfico del nivel de cumplimiento de las acciones estratégicas



1. Análisis de actores que operan en el territorio

La provincia de Piura cuenta con una población de 894,847 de acuerdo con la proyección del INEI, 2018 - 2020, hecho en enero de 2020, se divide en diez distritos: Piura, Castilla, Catacaos, Cura Mori, El Tallán, La Arena, La Unión, Las Lomas, Tambogrande y Veintiséis de Octubre. La capital es la ciudad de Piura.

Febrero y mayo son los meses de mayor pluviosidad pudiendo esto variar con el tiempo y cambios climáticos que se están dando. La variedad climática de Piura también se ve afectada por el fenómeno de El Niño que trae consigo lluvias muy fuertes.

Cuenta con el aeropuerto “Cap. Fap. Guillermo Concha Iberico”, ubicado en el distrito de Castilla.

A nivel turístico Piura cuenta con hermosos sitios que son el atractivo para los visitantes, como son: Catacaos – Este se encuentra a 12 Km. de la ciudad de Piura. La ciudad es famosa por su labor artesanal, en las diferentes ferias que realiza son exhibidos sus tejidos y figuras hechas en oro y plata.

Restos arqueológicos de Narihualá – O también llamada fortaleza de Narihualá. Esta comprende una extensión de 40,000 metros cuadrados. En el lugar destaca el área conocida como la fortaleza que presenta una altura de 40 metros. Este sería un legado arqueológico hecho por la cultura Tallán.

Otros atractivos de Piura se centran en sus riquezas arquitectónicas como son: La Plaza de Armas; La Catedral, que data de la época colonial y en la que se observan obras hechas por Ignacio Merino; también la Iglesia del Carmen que data del siglo XVIII donde se encuentran obras de arte de la época virreinal, la Iglesia de San Francisco que fue levantada en tiempos de la colonia (entre los siglos XVII y XVIII) por los padres Franciscanos, ubicados en el distrito de Piura, la Iglesia San Juan Bautista cuya fachada es de estilo neoclásico, dos torres y una cúpula; por dentro destacan distintas pinturas elaboradas por artistas locales y de toda la región, en el distrito de Catacaos. También son atractivos turísticos la Casa Museo Almirante Miguel Grau ubicado en la residencia del héroe peruano, se exhibe muebles de la época, réplicas del Huáscar, Museo Casa de la Cultura Tambogrande que alberga también la biblioteca municipal, exhibe variadas cerámicas de culturas que se desarrollaron en la zona, Museo de Arte Religioso de Piura se ubica en la iglesia nuestra Señora del Carmen y exhibe arquitectura colonial, mobiliario bañado en pan de oro y pinturas de la escuela quiteña, Museo Municipal Vicus exhibe valiosas piezas arqueológicas de cerámica y metalurgia de la cultura Vicus, así como lienzos y óleos de artistas locales, Sala de Exhibición del Banco Central de Reserva del Perú sede Piura que alberga colecciones de monedas antiguas, como objetos arqueológicos de los antiguos pobladores de la zona.

Asimismo, Piura se destaca por sus festividades entre las cuales tenemos:

Bajadas de Reyes en Narihualá – Que se celebra cada primero de enero por todo el pueblo piurano y donde además se llevan a cabo diferentes actividades religiosas y sociales.

Semana Santa – Que se lleva a cabo según el calendario, con especial énfasis en Catacaos y que se realiza en medio de misas y procesiones junto con ferias gastronómicas donde se exhiben las riquezas gastronómicas de la provincia.

Semana jubilar de Piura.

Los distritos de Tambogrande y Las Lomas se caracterizan por sus grandes valles y producción agrícola, Piura, Castilla, Catacaos y Veintiséis de Octubre concentran mayor población por la dinámica de sus servicios (educativos, tecnológicos, agropecuarios, financieros y administrativos), en tanto La Arena, La Unión, El Tallán y Cura Mori concentran menor población y una de sus actividades principales es la agricultura.

Cabe señalar, que la provincia de Piura registró el mayor número de casos positivos a nivel departamental por COVID-19, con un total de 23,329 casos positivos, siendo los distritos de Piura, Castilla, Veintiséis de Octubre y Catacaos con el mayor número de casos (MINSAs-DIRESA - Corte 15.09.2020), lo que afectó la economía de los comerciantes que operan en los mercados de abastos, a los comerciantes informales, dueños de pequeños negocios, entre otros, al haberse identificado que las zonas comerciales eran áreas de influencia de contagios por ser áreas de aglomeración pública, lo que obligó temporalmente a cerrar dichos mercados de abastos.



Los distritos de la provincia de Piura cuentan con población vulnerable que es atendida a través de los programas y servicios sociales como es el Vaso de Leche, Programa Articulado Nutricional, PANTBC, personas adultas mayores, DEMUNA, OMAPED, entre otros, algunos de ellos se organizan para participar en las decisiones para el desarrollo de sus distritos. Esta población se vio afectada en el año 2020, debido al aislamiento social obligatorio (cuarentena).

En el territorio de la provincia de Piura hay actores que intervienen en la implementación del plan, participando en la priorización de proyectos de inversión durante el Proceso de Presupuesto Participativo que se desarrollaron para los años 2017, 2018, 2019, los que corresponden a los años 2020 y 2021 no se llevaron a cabo por el Estado de Emergencia Nacional y el estado de aislamiento social (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, decretado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y la suspensión del Proceso de Presupuesto Participativo a través del Decreto de Urgencia N° 024-2021.

Entre los actores sociales que participaron en los presupuestos participativos realizados en los años 2017 a 2019, tenemos los siguientes:

JUECOS: Antonio Raymondi, José Olaya, A.H. 28 de Julio, Quinta Julia, Urb. Las Magnolias, Los Jardines de AVIFAP II Etapa, A.H. Susana Higuchi, A.H. 18 de Mayo, Ignacio Merino II Etapa, APV Lourdes, Urb. Los Almendros – Universitaria, APV de Trabajadores Chira Piura, APV Miguel Grau La Nueva Providencia, APV FAP Jorge Chávez I Etapa, Los Rosales AVITOLE, Sr. de Los Milagros, APV Miguel Grau La Nueva Providencia, Urb. Santa Ana, A.H. Buenos Aires, A.H. J. María Escriba de Balaguer, Víctor Raúl, Manuel Scorza, Los Olivos, A.H. 04 de Octubre, Néstor Martos G, Caserío Las Vegas – Medio Piura, Urb. Los Sauces, A.H. Javier Heraud, Barrio Sur, Urb. Santa María del Pinar, Urb. Bancaria I Etapa, Santa Sara, Urb. Las Palmeras, UPIS Monterrico, Residencial Piura, Residencial Angamos II Etapa, A.H. San Isidro, Zona Industrial Antigua, Urb. Los Tallanes, Las Palmeras, UPIS Los Ángeles, José Joaquín Inclán, Urb. Las Mercedes, Urb. Pop. La Victoria, A.H. Los Pinos, Ejidos del Norte, Almirante Miguel Grau I Etapa, Urb. San Felipe, Laguna Azul, Los Titanes I Etapa, Urb. Piura, El Golf, Caserío El Molino – Medio Piura, Juan Valer Sandoval, José María Arguedas, Urb. Los Jazmines, Hermanos Cárcamo, APV Primavera, Urb. San Ramón, Caserío San Juan de Curumuy, Pueblo Los Ejidos de Huan, Los Geranios, Los Educadores, Caserío Santa Fe, Jorge Basadre, Caserío Coscomba Norte.

ASOCIACIONES: Asoc. de Vivienda Los Tamarindos Urb. La Molina, Asoc. de Pequeños Granjeros Sector La Palma Medio Piura, Comité Vecinal de la Asoc. Pequeños Granjeros del Caserío Las Mercedes – Carretera Piura a Sullana KM 1010- 1011, Comité de Gestión Urb. Ignacio Merino I, Comité de Gestión Proyecto de Redes de Agua y Alcantarillado IV Etapa Los Algarrobos, Comité de Gestión Obra: Construcción y Culminación Av. Sullana – Av. Chulucanas y Desarrollo Comunal del Sector Nor Oeste, Asociación LIDERSOL, Comité de Gestión Urb. Ignacio Merino I Etapa.

Otros actores sociales que participan en la implementación del PDPC son los que integran el Consejo de Coordinación Local Provincial, así tenemos que durante los años 2017 a 2021 se contó con la participación de: Asociación para la Defensa de los Derechos de la Mujer y del Niño con Discapacidad, Asociación de Pensionistas del Gobierno Regional de Piura, Sociedad Comercial “DULIMIEL NOR”, Asociación Civil de Educadores de Piura, Asociación de Familiares de Discapacitados con Retardo Mental y Síndrome de Down, Asociación CLAS San Miguel, Asociación de Cesantes y Jubilados en Educación de Piura, Asociación Pro Vivienda Magisterial “Los Educadores”, Colegio Profesional de Economistas de Piura, Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental Piura, Colegio de Arquitectos del Perú – Regional Piura, Colegio de Contadores Públicos de Piura, Colegio de Enfermeros del Perú – Consejo Regional Piura, Colegio Médico del Perú – Consejo Regional VII Piura, Asociación Promoción de la Gestión Rural Económica y Social- PROGRESO, Asociación de Pequeños, Micro y Medianos Empresarios de Servicios Industriales, Comerciales y Artesanales del Departamento de Piura - APEMIPE.

Cabe indicar la importancia de los Consejos de Coordinación Provincial, porque dentro de sus funciones está el de coordinar y concretar el Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado y el Presupuesto Participativo Provincial, proponen las prioridades en infraestructura de envergadura regional.



2. Análisis de las Acciones Estratégicas

2.1 Acciones Estratégicas Provinciales alineadas al OEP.01

Cuadro N° 6: Acciones Estratégicas Provinciales alineadas al OEP.01

OEP.01: MEJORAR LOS NIVELES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA FAMILIAR						
N°	ACCIONES ESTRATEGICAS PROVINCIALES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2021		
				PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE AVANCE
AEP.01.01	Implementar el sistema de patrullaje integrado en Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre	Sistema implementado	Número	1	1	100%
AEP.01.02	Fortalecer el servicio de serenazgo en las municipalidades de la Provincia	Municipalidades que capacitan a su cuerpo de serenazgo	Número	10	10	100%
		Municipalidades que equipan a su cuerpo de serenazgo (oficina, camionetas, motos)	Número	8	10	100%
AEP.01.03	Reactivar y fortalecer el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana	Número de Acuerdos implementados por el Comité de Seguridad Ciudadana por año	Número	4	6	100%
AEP.01.04	Gestionar el aumento del número de efectivos policiales en las comisarías de la provincia	Número de pobladores por policía	Número	300	327	91.74%
AEP.01.05	Instalar y/o mejorar el sistema de video vigilancia en las principales ciudades	Número de sistemas instalados y en funcionamiento	Número	5	3	60%
AEP.01.06	Fortalecer las organizaciones sociales dedicadas a la seguridad ciudadana	Porcentaje de organizaciones fortalecidas	Porcentaje	100%	100%	100%
AEP.01.07	Realizar campañas de sensibilización contra la violencia familiar	Número de campañas realizadas	Número	8	11	100%
AEP.01.08	Formular, regular, dirigir, ejecutar, promover, supervisar y controlar planes, políticas y programas locales y comunitarios, para sensibilizar, prevenir, detectar y atender toda forma de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	Planes y políticas públicas locales implementadas para prevenir, detectar y/o atender la violencia familiar	Número	4	4	100%



AEP.01.09	Instalar instancias de concertación contra la violencia familiar	Número de municipalidades que han instalado sus instancias de concertación contra la violencia familiar	Número	8	10	100%
<p>FUENTE: Portal de Transparencia de la Municipalidad Provincial de Piura y Municipalidades Distritales de Castilla y Veintiséis de Octubre http://www.munipiura.gob.pe/component/k2/item/4657-mpp-adquiere-tres-camionetas-para-la-seguridad-ciudadana https://www.elregionalpiura.com.pe/index.php/region-piura/150-piura/36976-piura-autorizan-compra-de-camionetas-y-maquinaria-en-catacaos https://www.perulicitaciones.com/adquisicion-de-dos-camionetas-4-x4-para-la-sub-gerencia-de-serenazgo-y-policia-de-la-municipalidad-distrital-de-castilla-lct204044.html http://www.munipiura.gob.pe/coprosec-acuerdos-de-sesiones-2019-2022 http://coresec.regionpiura.gob.pe/documentos/planes/phpfAMRXI-29.pdf https://www.gob.pe/institucion/mininter/noticias/15717-barrio-seguro-en-piura-refuerza-seguridad-ciudadana-con-programas-multisectoriales https://gestion.pe/peru/policia-detecta-120-districtos-crimenes-violencia-269349-noticia/ https://noticiaspiura30.pe/piura-realizaran-capacitacion-sobre-la-formulacion-y-ejecucion-de-los-planes-de-seguridad-ciudadana/ https://munitambogrande.gob.pe/pagina.php?post=2490 Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los integrantes del grupo familiar https://observatorioviolencia.pe/sistema-nacional/irc/</p>						

2.1.1 AEP.01.01: Implementar el sistema de patrullaje integrado en Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre

El indicador asociado a esta Acción Estratégica Provincial es “Sistema implementado”, el cual se cumplió al 100%, considerando que en la programación de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Piura así como en los Planes de Acción de Seguridad Ciudadana de las Municipalidades Distritales de Castilla y Veintiséis de Octubre, que anualmente son aprobados, se considera la elaboración del plan de patrullaje integrado así como la programación mensual de las intervenciones de patrullaje integrado con la PNP.

Así tenemos:

- Plan Provincial de Seguridad Ciudadana de Piura 2021, aprobado con O.M. N° 318-00-CMPP.
- Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito de Castilla 2022, aprobado con O.M. N° 026-2021-CDC.
- Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021 Distrito Veintiséis de Octubre, aprobado con O.M. N° 06-2021-MDVO-CM

La Oficina de Seguridad Ciudadana y Serenazgo en su Informe N° 117-2022-OSCYS-GSECOM/MPP, informa que para cumplir la Meta 01-2021 se intensificó el patrullaje con la ampliación de zonas, dispuestas por el MINITER.

2.1.2 AEP.01.02: Fortalecer el servicio de serenazgo en las municipalidades de la Provincia

La AEP.01.02 se mide a través del avance de dos indicadores “Municipalidades que capacitan a su cuerpo de serenazgo” y “Municipalidades que equipan a su cuerpo de serenazgo (oficina, camionetas, motos)”

- ✓ Primer indicador “Municipalidades que capacitan a su cuerpo de Serenazgo”

Según el Informe de Adjuntía N° 001-2021-DP/ADHPD de mayo de 2021, el 80 % de municipalidades capacita a su personal de Serenazgo antes de que inicien sus funciones y un 93 % brinda una formación continua, no obstante, no tienen acompañamiento ni lineamientos del Ministerio del Interior, como ente rector.

Las Municipalidades de la Provincia de Piura en sus planes de seguridad ciudadana consideran la actividad de fortalecimiento del Serenazgo municipal a través de la capacitación. La Oficina de Seguridad Ciudadana y Serenazgo en su Informe N° 117-2022-OSCYS-GSECOM/MPP señala que a pesar de las limitaciones por el COVID-19 se pudo realizar capacitaciones al personal en el marco de su competencia, por lo que el indicador se cumplió al 100%.

- ✓ Segundo indicador “Municipalidades que equipan a su cuerpo de Serenazgo (oficina, camionetas, motos)”

En la provincia de Piura, las municipalidades de Piura, Catacaos y Castilla han reforzado el servicio de Serenazgo con la compra de camionetas, el resto de municipalidades disponen de algún tipo de equipamiento e infraestructura para el desarrollo del servicio, como por ejemplo compra de motocicletas, autos o camionetas, por lo que el indicador se cumplió al 100%.



En lo que respecta a la Municipalidad Provincial de Piura, la Oficina de Seguridad Ciudadana y Serenazgo en el Informe N° 117-2022-OSCYS-GSECOM/MPP informa que, cuentan con 39 unidades motorizadas (09 camionetas y 30 motocicletas) y se viene trabajando con la Policía Nacional a través del Patrullaje Motorizado.

2.1.3 AEP.01.03: Reactivar y fortalecer el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana

La AEP.01.03 se mide a través del avance del indicador “N° de Acuerdos implementados por el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana por año”, el cual se cumplió al 100%.

En concordancia al Artículo 21° de la Ley N° 27933 “Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana”, el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) es una instancia de diálogo, coordinación y elaboración de políticas, planes, programas, directivas y actividades en materia de seguridad ciudadana.

El COPROSEC - Piura ha realizado sesiones en donde se toman acuerdos y se realizan informes periódicos de evaluación.

En el año 2019, se realizaron 15 sesiones, de las cuales 2 fueron extraordinarias.

En el año 2020, se llevaron a cabo 8 sesiones, 1 extraordinaria y 2 de consulta pública.

En el año 2021, se realizaron 12 sesiones, 2 extraordinarias y 4 de consulta pública.

Según lo informado por la Oficina de Seguridad Ciudadana y Serenazgo en el Informe N° 117-2022-OSCYS-GSECOM/MPP, se han implementado 6 acuerdos en el año 2021.

2.1.4 AEP.01.04: Gestionar el aumento del número de efectivos policiales en las comisarías de la provincia

El indicador asociado a esta Acción Estratégica Provincial es “Número de pobladores por policía”, el cual se cumplió en 91.74%.

Según datos del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2021, actualmente la Región Policial Piura cuenta con un total de 5,664 efectivos policiales, para una población de 1’856,809 (Censo Nacional 2017: XII de población), en consecuencia el departamento de Piura tiene un déficit policial, ya que hay un agente por cada 327 habitantes, lo cual difiere de lo que recomienda la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que establece que lo indispensable en una ciudad es tener a un policía por cada 250 personas y; tratándose de un indicador con sentido descendente, el porcentaje de avance al año 2021 es de 91.74% .

2.1.5 AEP.01.05: Instalar y/o mejorar el sistema de video vigilancia en las principales ciudades

La AEP. 01.05 se mide a través del avance del indicador “Número de sistemas instalados y en funcionamiento”, siendo el avance de este indicador de 60%.

Las municipalidades de la provincia de Piura que cuentan con sistema de video vigilancia son:

- Piura: 103 cámaras de video vigilancia, 59 en funcionamiento y 44 sin funcionamiento (Informe de Visita de Control N° 19794-2021-CG/PC-SVC). Se cuenta con 2 centros de video vigilancia.
- Tambogrande: 40 video cámaras no se encuentran en funcionamiento (Informe de Visita de Control N° 19243-2021-CG/PC-SVC).
- Castilla: 30 cámaras de video vigilancia, 12 inoperativas (Informe de Visita de Control N° 19243-2021-CG/PC-SVC).

2.1.6 AEP.01.06: Fortalecer las organizaciones sociales dedicadas a la seguridad ciudadana

La AEP. 01.06 se mide a través del avance del indicador “Porcentaje de organizaciones fortalecidas”, el cual se cumplió al 100%, de acuerdo a lo informado por la Oficina de Seguridad Ciudadana y Serenazgo en el Informe N° 117-2022-OSCYS-GSECOM/MPP.



Coadyuvar al logro de la AEP la estrategia multisectorial Barrio Seguro del Ministerio del Interior (Mininter), se inició el 12 de julio de 2018 en las localidades de José Olaya y Víctor Raúl del distrito de Piura, a fin de implementar programas multisectoriales que contribuyan con la seguridad ciudadana y calidad de vida de sus habitantes, contando con la participación comunitaria de las juntas vecinales. La estrategia también se amplió al A.H. Nueva Esperanza.

Según la PNP, los distritos de Piura con mayor incidencia de crimen y violencia, según índice de priorización elaborado por la Dirección General de Seguridad Ciudadana en el marco de la estrategia multisectorial Barrio Seguro, son:

Cuadro N° 7: Índice de Priorización

Número	Distrito	Índice de Priorización
11	Piura	1.64
91	Castilla	1.13
120	Veintiséis de Octubre	0.83

Se espera que se amplíe la cobertura de esta iniciativa y que se difunda de manera adecuada en los barrios en los que se implemente.

Otros talleres de fortalecimiento:

El 2 y 3 de abril de 2019, en el auditorio Luis Paredes Maceda del Gobierno Regional de Piura se desarrolló un taller de capacitación denominado «Formulación, ejecución y financiamiento de los planes de Seguridad Ciudadana»

El 6 de setiembre de 2019, en el distrito de Tambogrande, se realizó el III taller descentralizado: fortaleciendo la institucionalidad de los CODISEC de la provincia de Piura en el marco de las políticas públicas nacionales de seguridad ciudadana 2019-2023

2.1.7 AEP.01.07: Realizar campañas de sensibilización contra la violencia familiar

La AEP. 01.07 se mide a través del avance del indicador “Número de campañas realizadas”, el cual se cumplió al 100%, al haberse logrado realizar 11 actividades de sensibilización contra la violencia familiar en el año 2021, conforme se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 8: Documentos emitidos por las municipalidades de la provincia de Piura sobre violencia familiar

AÑO	ENTIDAD	ACTIVIDAD	CANTIDAD	FECHA
2021	MIMP	Campaña "No estás sola", en tres niveles: Información y sensibilización, Fortalecimiento de capacidades y Derivación de casos de violencia	1	27/05/2021
2021	Essalud	Campaña por el día internacional de la eliminación de la violencia hacia la mujer	1	24/11/2021
2021	Municipalidad Provincial de Piura	Programas de prevención contra violencia familiar de manera oportuna en beneficio de niñas, niños y adolescentes de la provincia de Piura (Fuente: Informe de Evaluación del POI - Año 2021)	3	
2021	Fiscalía Especializada de delitos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar	Sensibilización a la población del distrito El Tallán sobre como denunciar hecho de violencia	1	10/12/2021
2021	Municipalidad Distrital de Castilla	Campaña "No más violencia contra la mujer" (Facebook)	1	16/06/2021
2021	Municipalidad Distrital de La Arena	Campaña "Súmate a la eliminación de la violencia contra las mujeres"	1	14/08/2021



INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PDPC 2016-2021, AÑO 2021

2021	Municipalidad Distrital Veintiséis de Octubre	Fortalece lucha contra la violencia a la mujer, en reunión con las integrantes de la Red de Soporte y Apoyo a las mujeres víctimas de violencia	1	19/05/2021
2021	Municipalidad Distrital Veintiséis de Octubre	"Ni golpes que duelan ni palabras que hieran" - Propuestas y compromisos entre Cutivalu y la Municipalidad Distrital Veintiséis de Octubre en la lucha contra la violencia hacia las mujeres	1	11/02/2021
2021	Municipalidad Distrital Veintiséis de Octubre	Capacitación virtual: "Entornos seguros para los niñas y adolescentes y mujeres libres de violencia basada en género"	1	12/02/2021
		Total	11	
2020	Municipalidad Distrital El Tallán	Con el Centro de Emergencia Mujer La Unión - "Haz la diferencia criando sin violencia" (Facebook)	1	
2020	Municipalidad Distrital de La Unión	Servicio del programa Aurora - "Frena la violencia" (Facebook)	1	
2020	Municipalidad Distrital de Las Lomas	No más violencia contra las mujeres (Facebook)	1	
2020	Municipalidad Distrital de Castilla	Lanza la campaña "Violencia disfrazada de amor" de eliminación de la violencia contra las mujeres	1	17/01/2020
2020	Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre	"Queremos un mundo libre de violencia contra las mujeres y las niñas"	1	25/11/2020
2020	Plan Internacional e instituciones aliadas	Capacitan a tenientes gobernadores, jueces de paz, rondas campesinas y juntas vecinales de los distritos de Catacaos, Veintiséis de Octubre, Tambogrande, Castilla y Piura, meta llegar a 280 autoridades. Programa de capacitación a líderes comunitarios para la promoción, atención y derivación a situaciones de violencia contra niños, niñas y adolescentes y mujeres de la provincia de Piura	1	0/10/2020
		Total	6	
2019	Municipalidad Provincial de Piura	Charlas de sensibilización, prevención y capacitación, dirigidas a padres de familia, tutores y actores claves de la comunidad en temas de violencia familiar, autoestima y paternidad (Evaluación del PEI 2019)	11	
2019	Municipalidad Distrital de Cura Mori	Programa de capacitación a mujeres lideresas de Cura Mori - 30 mujeres	1	11/11/2019
2019	Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre	Taller con padres y madres de familia en el local comunal del A.H. Nueva Esperanza, para reforzar conocimientos en cuanto al enfoque de igualdad de género y contribuir a disminuir los índices de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar	1	7/10/2019
		Total	13	

La información para medir este indicador se ha obtenido del Portal Institucional de las instituciones públicas y municipalidades que conforman la provincia de Piura.

La Gerencia de Desarrollo Social ha realizado diversas campañas de sensibilización a nivel provincial, la mayor parte de ellas de manera presencial debido a la limitación de equipos tecnológicos que impedían a un gran número de mujeres conectarse a alguna plataforma virtual.

2.1.8 AEP.01.08: Formular, regular, dirigir, ejecutar, promover, supervisar y controlar planes, políticas y programas locales y comunitarios, para sensibilizar, prevenir, detectar y atender toda forma de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar



La AEP. 01.08 se mide a través del avance del indicador “Planes y políticas públicas locales implementadas para prevenir, detectar y/o atender la violencia familiar”, cuyo avance en el año 2021 es del 100%.

La Municipalidad Provincial de Piura preside la Instancia Provincial para la Erradicación de la Violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, ha cumplido con supervisar y dirigir a 7 municipalidades con las cuales se ha hecho seguimiento de manera presencial y virtual.

Los documentos emitidos para el cumplimiento de esta AEP son los siguientes:

- O.M. N° 226-00-CMPP del 24/10/2017, Se creó el Comité Municipal para la promoción de los derechos del niño, niña y adolescente - COMUDENA de la provincia de Piura.
- O.M. N° 238-00-CMPP del 15/05/2018, Se crea la Instancia Provincial de Concertación de la provincia de Piura para Erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.
- D.A. N° 013-2018-A/MPP, aprueba el Reglamento del Comité Municipal para la promoción de los derechos del niño, niña y adolescente -COMUDENA de la provincia de Piura.
- D.A. N° 018-2018-A/MPP, aprueba el Reglamento de la Instancia Provincial de Concertación de la provincia de Piura para Erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

2.1.9 AEP.01.09: Instalar instancias de concertación contra la violencia familiar

La AEP. 01.09 se mide a través del avance del indicador “Número de municipalidades que han instalado sus instancias de concertación contra la violencia familiar”. Al año 2021 se ha cumplido la meta al 100%, por cuanto las diez (10) municipalidades que conforman la provincia de Piura han instalado sus Instancias de concertación contra la violencia familiar.

- Municipalidad Provincial de Piura - Ordenanza N° 238-00-CMPP (15/05/2018)
- Municipalidad Distrital de Tambogrande - O.M. N° 012-2019-MDT-CM
- Municipalidad Distrital de Catacaos - O.M. N° 007-2018-MDC-A
- Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre - O.M. N° 003-2019/MDVO-CM
- Municipalidad Distrital de La Arena - O.M. N° 012-2018-MDLA/A
- Municipalidad Distrital de El Tallán - O.M. N° 002-2019-MDET
- Municipalidad Distrital de Castilla - O.M. N° 005-2019-CDC
- Municipalidad Distrital de Cura Mori - O.M. N° 006-2019-/MDCM
- Municipalidad Distrital de La Unión - O.M. N° 009-2019-MDLU
- Municipalidad Distrital de Las Lomas - O.M. N° 009-2019-MDLL

La Gerencia de Desarrollo Social ha realizado actividades en su mayoría de manera presencial bajo estrictos cumplimientos de medidas de bio seguridad, por cuanto la población objetivo carecía en su mayoría de los implementos necesarios para poder recibir las charlas de capacitación, de manera virtual; siendo así las beneficiadas han sido mujeres que domicilian en el Medio Piura, así como en Asentamientos Humanos de nuestra Provincia.

Asimismo, durante los meses de agosto y setiembre de 2021, se realizaron visitas inopinadas a las Municipalidades Distritales de esta Provincia con la finalidad de coordinar y supervisar el trabajo que en cada una de ellas se viene realizando para erradicar la Violencia.

El día 25 de noviembre de 2021, en conmemoración al día internacional de la lucha contra la Violencia contra la mujer, se llevó a cabo la Feria Virtual Regional Interinstitucional de Servicios Piura sin Violencia, mediante la cual la Municipalidad Provincial de Piura tuvo participación activa con acciones virtuales y presenciales como la Charla: “Vivir sin Violencia, un reto para los jóvenes”; así como actividades realizadas por el Observatorio Provincial de la mujer piurana.

El día 14 de diciembre de 2021, los integrantes de la Mesa Provincial, la cual preside la Municipalidad Provincial de Piura, se reunieron con la finalidad de discutir y aprobar el Plan Institucional 2022-2023, comprometiéndose una vez más la Municipalidad, a participar activamente en la lucha por la Violencia contra la Mujer, flagelo que está muy arraigado en nuestra Región por ocupar el séptimo lugar en violencia.



2.2 Acciones Estratégicas Provinciales alineadas al OEP.02

Cuadro N° 9: Programación y Ejecución de OEP. 02 Año 2021

OEP.02: REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y RIESGO DE DESASTRES						
N°	ACCIONES ESTRATEGICAS PROVINCIALES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2021		
				PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE AVANCE
AEP.02.01	Promover la creación de Mesa Técnica Provincial para ver el tema del cambio climático	Número de acuerdos tomados e implementados por la Mesa Técnica al año	Número	2	1	50%
AEP.02.02	Promover un estudio de impacto del cambio climático en la Provincia que permita la realización de acciones de prevención y mitigación	Estudio realizado	Número	1	0	0%
AEP.02.03	Sensibilizar, capacitar a las familias ubicadas en zonas vulnerables expuestas al riesgo	Porcentaje de familias capacitadas	Porcentaje	100%	0%	0%
AEP.02.04	Realizar acciones de prevención ante posibles ocurrencias del FEN (limpieza de canales y drenes, descolmatación del río Piura, construcción de defensas ribereñas, polders, etc.	Número de municipalidades que han realizado acciones de prevención	Número	10	2	20%
AEP.02.05	Construir sistemas de drenaje pluvial en todas las ciudades	Número de ciudades que cuentan con un eficiente sistema de drenaje fluvial	Número	10	2	20%
AEP.02.06	Incorporar el enfoque de gestión de riesgos en todas las obras de infraestructura pública que se realizan en la provincia	Número de municipalidades que incorporan el enfoque de gestión de riesgos en sus proyectos	Número	10	10	100%
AEP.02.07	Reubicar a las familias que viven en zonas de riesgos no mitigables	% de familias reubicadas	Porcentaje	100%	55.81%	55.81%
AEP.02.08	Fortalecer y equipar el sistema de Defensa Civil de la provincia	Porcentaje del presupuesto municipal invertido en fortalecimiento del sistema de defensa civil	Porcentaje	ND	1.80	ND
Fuente: https://diresapiura.gob.pe/diresa-piura/piura-es-la-primera-region-en-iniciar-implementacion-de-plan-ndc-en-salud-para-afrontar-cambio-climatico/ https://www.gob.pe/institucion/cenepred/noticias/566068-cenepred-fortalecio-las-capacidades-en-fundamentos-de-la-grd-a-servidores-del-gobierno-regional-de-piura https://portal.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2018/07/Distrito-Veintiseis-de-October-Piura.pdf						

2.2.1 AEP.02.01: Promover la creación de Mesa Técnica Provincial para ver el tema del cambio climático

La AEP.02.01 se mide a través del avance del indicador: "Número de acuerdos tomados e implementados por la Mesa Técnica al año". Al finalizar el año 2021 se ha logrado ejecutar el 50% de la meta programada.

Se destaca el trabajo articulado entre el Ministerio de Salud (MINSA) y el Ministerio del Ambiente (MINAM), que llevaron a cabo del 19 al 21 de octubre de 2021 una serie de talleres que tuvieron como objetivo reforzar conocimientos para coordinar de manera integrada con estos ministerios, actualizar y poner en marcha acciones frente al cambio climático en nuestra región.



2.2.2 AEP.02.02: Promover un estudio de impacto del cambio climático en la Provincia que permita la realización de acciones de prevención y mitigación

La AEP.02.02 se mide a través del avance del indicador: "Estudio realizado", cuyo avance es "0", ya que al finalizar el año 2021 no se ha actualizado el documento "Estrategia Regional de Cambio Climático – Piura", que elaboró el Gobierno Regional Piura, el que contiene las vulnerabilidades existentes en el departamento y la estrategia para afrontar los efectos del cambio climático. Documento que data de mayo de 2013.

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 325-2021, se ha aprobado el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático y el Gobierno Regional Piura, que tiene por objeto realizar acciones orientadas a la conservación de los bosques tropicales en el ámbito del territorio del Gobierno Regional, como una contribución a la mitigación frente al cambio climático y desarrollo sostenible.

2.2.3 AEP.02.03: Sensibilizar, capacitar a las familias ubicadas en zonas vulnerables expuestas al riesgo

La AEP.02.03 se mide a través del avance del indicador: "Porcentaje de familias capacitadas". Al finalizar el año 2021 no se ha podido medir el nivel de cumplimiento del indicador, por cuanto la capacitación se mide por familias ubicadas en zonas vulnerables expuestas al riesgo; sin embargo, el CENEPRED y la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Piura han realizado talleres.

El CENEPRED en noviembre de 2021 capacitó a 29 servidores del Gobierno Regional Piura en "Fundamentos de la Gestión de Riesgo de Desastres".

Asimismo, la Oficina de Defensa Civil realizó las siguientes capacitaciones:

- 2019= Llevó a cabo 28 talleres a Centros Educativos, comerciantes de diferentes asociaciones del mercado.
- 2020= Por pandemia no realizó capacitaciones
- 2021= Capacitó a 200 personas agrupadas en Comités Vecinales de Defensa Civil

2.2.4 AEP.02.04: Realizar acciones de prevención ante posibles ocurrencias del FEN (limpieza de canales y drenes, descolmatación del río Piura, construcción de defensas ribereñas, polders, etc.

La AEP.02.04 se mide a través del avance del indicador: "Número de municipalidades que han realizado acciones de prevención". Al finalizar el año 2021 se logró ejecutar un 20% de la meta programada.

Para determinar el porcentaje de avance del indicador, se ha considerado la información del banco de Inversiones, en donde se encuentran registrados 42 proyectos de: Mejoramiento de sistemas de drenaje, servicio de evacuación pluvial, servicio de protección ribereña, rehabilitación de sistemas de drenaje, de los cuales 33 se encuentran activos con preinversión o con expediente técnico, 9 se han ejecutado, la Autoridad de la Reconstrucción con Cambios ha financiado 7. Las inversiones corresponden a los siguientes distritos:

2019= 6 (1 en Veintiséis de Octubre, 1 en La Unión, 3 en Castilla y 1 en Piura).

2020= 1 en Piura

2021= 2 (1 en Castilla y 1 en Piura)



Cuadro N° 10: Inversiones de Canales de Drenaje

Código Unico de inversión	Nombre de la inversión	Entidad	Costo actualizado	PIM año vigente	Devengado acumulado año anterior	Saldo por financiar
2397095	REPARACIÓN DE CANAL DE DRENAJE EN EL(LA) DRENAJE PLUVIAL EN LOS AA.HH. CAMPO POLO, CHICLAYITO, JUAN PABLO II, GONZALES PRADA Y URB. SAN BERNARDO EN LA LOCALIDAD CASTILLA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA	4,957,987.00	326,387.00	4,631,599.85	0.15
2397969	REPARACIÓN DE CANAL DE DRENAJE EN EL(LA) DRENAJE PLUVIAL DE LA AVENIDA GUILLERMO IRAZOLA ENTRE LA AVENIDA GUARDIA CIVIL Y ANDRES AVELINO CACERES DE LA URBANIZACIÓN MIRAFLORES EN LA LOCALIDAD CASTILLA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA	621,174.11	227,916.00	393,259.98	-1.87
2398257	REPARACIÓN DE CANAL DE DRENAJE EN EL(LA) AVENIDA AVIACION DEL A.H CAMPO POLO SECTOR II EN LA LOCALIDAD CASTILLA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA	513,749.13	73,421.00	440,328.03	0.10
2483946	CREACION DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN PROCESADA SOBRE EL DESARROLLO DE LOS PELIGROS, EMERGENCIAS Y DESASTRES O PELIGROS INMINENTES EN EL DISTRITO DE CASTILLA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA	2,827,808.04	45,415.00	417,324.45	2,365,068.59
2379297	REHABILITACION DEL DREN PLUVIAL CHEPA SANTOS EN EL DISTRITO DE LA UNIÓN, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA UNION	432,848.80	0.00	432,847.37	1.43
2356160	CREACION VIA CANAL TRAMO UBICADO ENTRE EL A.H. PAREDES MACEDA Y A.H. CIUDAD DEL SOL, DESDE LA AV. GRAU HASTA EL DREN MALDONADO, CENTRO POBLADO DE SAN Martín - DISTRITO DE VEINTISEIS DE OCTUBRE - PROVINCIA DE PIURA - REGIÓN PIURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEINTISEIS DE OCTUBRE	14,706,230.47	2,335,340.00	13,020,960.79	-650,070.32
2399670	REPARACIÓN DE CANAL DE DRENAJE EN EL(LA) SULLANA ENTRE INTERSECCIÓN PROLONG. AV. SULLANA CON CALLE 5 Y CALLE F Y CARRETERA PANAMERICANA EN LA LOCALIDAD PIURA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA	18,739,303.24	0.00	18,508,216.57	231,086.67



2402472	REPARACIÓN DE CANAL DE DRENAJE; EN EL(LA) CERCADO DE LA CIUDAD EN LA LOCALIDAD PIURA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA	529,341.64	0.00	525,720.76	3,620.88
2459328	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE INUNDACIONES DE LA RIBERA DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO PIURA EN EL TRAMO MARIATEGUI-JR. ZEPITA. TRAMO RINCONADA, TRAMO NARIHUALA, TRAMO PEDREGAL CHICO, TRAMO PEDREGAL GRANDE DISTRITO DE CURA MORI, DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA	50,087,024.05	612,759.00	49,499,912.71	-25,647.66

Fuente: Banco de Inversiones - MEF

2.2.5 AEP.02.05: Construir sistemas de drenaje pluvial en todas las ciudades

La AEP.02.05 se mide a través del avance del indicador: "Número de ciudades que cuentan con un eficiente sistema de drenaje fluvial". Al finalizar el año 2021 solo se ha logrado ejecutar el 20%.

El actual sistema de drenaje, está conformado por varios sub sistemas, no todos articulados en su funcionamiento. Los sistemas de Drenaje Urbano de Piura y Castilla funcionan eventualmente a su máxima capacidad durante el Fenómeno El Niño. En épocas normales se encuentran inoperativos y con escaso mantenimiento lo que determina su deterioro y colmatación con materiales diversos que disminuyen la capacidad de conducción hidráulica.

En el distrito de Castilla tenemos: Dren 13.08, Dren Don Bosco, Dren Primavera, Quebrada El Gallo, Dren Guardia Civil, Dren Niño Jesús, D. 28 de Julio, D. San Bernardo Chiclayito, D. El Indio, etc. De los cuales el Dren 13.08 constituye uno de los principales, el mismo atraviesa gran parte de Castilla (de Norte a Sur) paralelo al canal de irrigación Biaggio Arbulú. Aún con esta cantidad de drenes, el problema de evacuación de aguas pluviales no está atendido en muchas cuencas ciegas, muchos de ellos por la falta de drenes y/o la limitada capacidad hidráulica de los mismos.

En el distrito de Piura existen: Dren Sullana, Gullman, César Vallejo, Marcavelica, Petroperú, Santa Rosa, Japón Turquía, Sechura, 66, etc. La mayoría de los Drenes citados convergen en las Lagunas Santa Julia y Coscomba. El Dren Sechura constituye uno de los principales, dado que evacua las aguas acumuladas en las Lagunas Coscomba y Santa Julia hacia el mar.

La elaboración del Plan de drenaje pluvial de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre, está siendo ejecutado por la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC), en el marco del Acuerdo de Gobierno a Gobierno suscrito entre Perú y el Reino Unido.

2.2.6 AEP.02.06: Incorporar el enfoque de gestión de riesgos en todas las obras de infraestructura pública que se realizan en la provincia

La AEP.02.06 se mide a través del avance del indicador: "Número de municipalidades que incorporan el enfoque de gestión de riesgos en sus proyectos". Este indicador ha logrado la meta al 100%.

Los gobiernos locales se encuentran obligados a incorporar el enfoque de gestión de riesgos en los proyectos de infraestructura pública, por mandato de la Ley N° 29664 y modificatoria Ley N° 30831. Esta obligatoriedad se encuentra establecida en el artículo 14 numeral 14.5 de la acotada Ley que señala lo siguiente: "Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los responsables directos de incorporar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la gestión del desarrollo, en el ámbito de su competencia político administrativa,



con el apoyo de las demás entidades públicas y con la participación del sector privado. Los gobiernos regionales y gobiernos locales ponen especial atención en el riesgo existente y, por tanto, en la gestión correctiva.

2.2.7 AEP.02.07: Reubicar a las familias que viven en zonas de riesgos no mitigables

La AEP.02.07 se mide a través del avance del indicador: “% de familias reubicadas”, cuyo avance al año 2021 es de 55.81%.

Las zonas más vulnerables en la provincia de Piura son Piura, Castilla, Veintiséis de Octubre y Bajo Piura. Piura es una de las regiones más vulnerables ante un probable movimiento telúrico dado a que las viviendas y estructuras de la región quedaron sumamente afectadas a causa del fenómeno 'Niño Costero'.

Las zonas más vulnerables siguen estando en Piura centro, por la cantidad de casonas antiguas que existen, en la periferia: zonas como el asentamiento Los Polvorines en el distrito Veintiséis de Octubre, en el distrito de Castilla y el Bajo Piura dado que en esta última zona gran porcentaje de las viviendas son de adobe.

En el Estudio Mapa de Peligros en la ciudad de Piura y Plan de Usos del Suelo ante Desastres que comprende sólo al distrito de Castilla, se han dado entre otras las siguientes pautas técnicas para las habilitaciones urbanas existentes:

b) No autorizar la construcción de nuevos equipamientos urbanos, en áreas calificadas como de Peligro Alto y Peligro Muy Alto, promovándose más bien el reforzamiento de los ya existentes o su reubicación en caso de encontrarse en estas zonas.

d) Reubicación en el Corto y Mediano Plazo de la población que se encuentra asentada sobre zonas inundables en épocas del Fenómeno El Niño o lluvias extraordinarias; teniendo como caso crítico los alrededores de la Laguna Santa Julia en el sector denominado Los Polvorines, los alrededores de la Laguna Coscomba y el paleocauce de la Quebrada El Gallo en el distrito de Castilla (Zonas con nivel de Peligro Alto y Muy Alto); hacia áreas de menor grado de peligro o áreas seguras.

Según la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC), a mayo de 2018 se han reconstruido 800 casas en Piura y hay 910 en ejecución. Los módulos se edifican en Piura, Castilla, Catacaos, Cura Mori, Paita y Morropón (Chulucanas), todas estas casas están en zonas vulnerables a inundaciones.

En Pedregal Chico, en el distrito de Catacaos, se han levantado setenta módulos de vivienda definitivos sobre los terrenos que fueron arrasados por los desbordamientos de marzo del 2017.

Si se hubiera tomado en cuenta los estudios del Cenepred, se debería reubicar todo Catacaos porque está en zona de muy alto riesgo, lo cual es imposible mover por un tema cultural y social, y porque siempre han vivido allí.

El número de familias reubicadas se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 11: Población reubicada en el KM 975 Y 980 de la Carretera Piura – Chiclayo

N°	CENTROS POBLADOS	KM	FAMILIAS EN EL LUGAR DE ORIGEN	FAMILIAS REUBICADAS
1	Santa Rosa	980	500	300
2	Eleuterio Cisneros	980	500	120
3	San Martín	980	200	20
4	Buenos Aires	975	150	50
5	Barrio San José	975	70	15
6	San Pedro	975	350	150
7	Chato Grande	975	400	250
8	Chato Chico	975	600	400
TOTAL:			2,770	1,305



Cuadro N° 12 Centros Poblados Creado después Fenómeno del Niño de 2017

N°	CENTROS POBLADOS	KM	FAMILIAS EN EL LUGAR DE ORIGEN	FAMILIAS REUBICADAS
1	Cristo Viene	980	AA. RECIEN CREADO	120
2	Túpac Amaru I	980	AA. RECIEN CREADO	15
3	Túpac Amaru II	980	AA. RECIEN CREADO	15
4	Túpac Amaru II	980	AA. RECIEN CREADO	15
5	Jesús de Nazaret	980	AA. RECIEN CREADO	80
6	Ciudad de Dios	975	AA. RECIEN CREADO	300
TOTAL:				545

TOTAL FAMILIAS	3,315
TOTAL FAMILIAS REUBICADAS	1,850
PORCENTAJE	55.81%

2.2.8 AEP.02.08: Fortalecer y equipar el sistema de Defensa Civil de la provincia

La AEP.02.08 se mide a través del avance del indicador: “Porcentaje del presupuesto municipal invertido en fortalecimiento del sistema de defensa civil”. No es posible medir el nivel de cumplimiento del indicador porque no tiene meta programada.

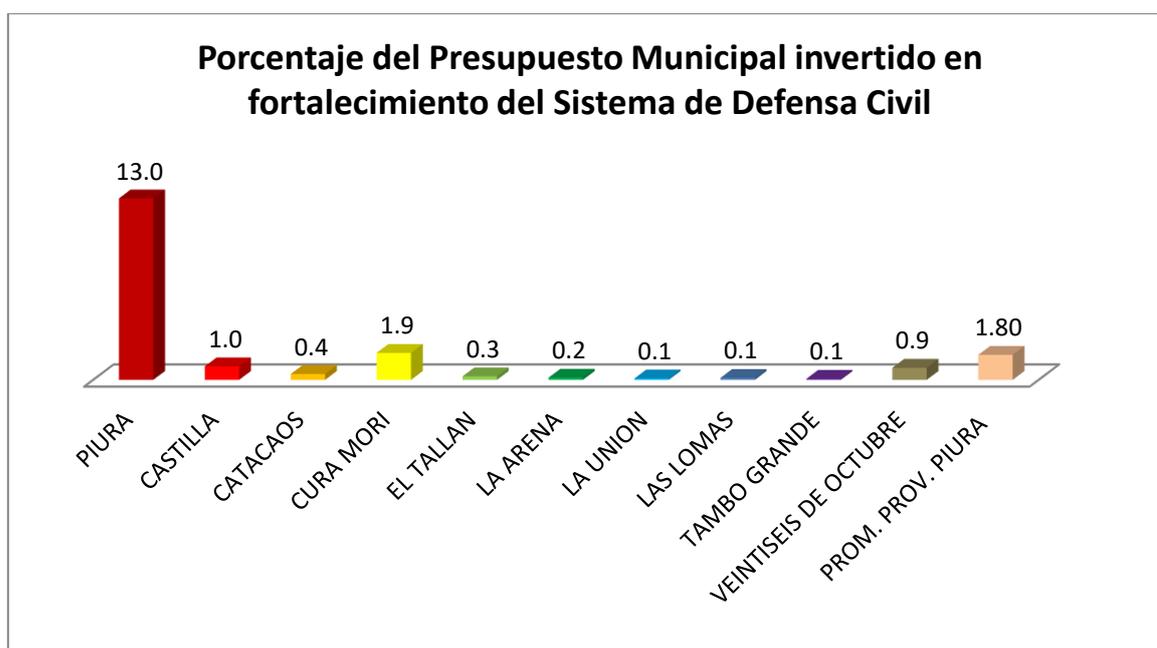
Para presentar la ejecución del presupuesto invertido se ha considerado el Gasto del devengado en actividades y proyectos de la Categoría Presupuestal 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres. En el año 2021 se ha obtenido un promedio de 1.8%, siendo el distrito de Piura con un gasto del 13% explicado por la ejecución del proyecto Creación del servicio de protección ante inundaciones de la ribera de la margen izquierda del río Piura con CUI N° 2459328.

Cuadro N° 13: Ejecución Categoría Presupuestal 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

Municipalidad AÑO 2021	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución - Devengado 2021	Categoría Presupuestal 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	Porcentaje
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA	112513617	289227360	260748004	232,514,268	216,467,937	37,674,652	13.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA	42052978	138463455	134933322	127,098,564	99,926,979	1,348,442	1.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS	18053360	34349410	32663414	26,303,370	24,732,083	144,784	0.4
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI	8336447	35341872	34666234	34,325,413	31,779,885	684,635	1.9
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN	10562023	17986422	17746279	15,421,513	15,420,679	45,420	0.3
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA	20663858	67095323	66579953	63,720,401	54,251,539	105,202	0.2
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA UNION	10103113	33361125	32199167	25,418,435	25,113,046	33,500	0.1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS LOMAS	16584263	63663146	62509094	58,249,343	44,341,431	89,922	0.1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO GRANDE	45217888	171898815	150078559	121,941,312	96,091,528	129,436	0.1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISEIS DE OCTUBRE	50038836	120853914	115659332	99,946,162	83,306,986	1,049,301	0.9
PROMEDIO DE LA PROVINCIA DE PIURA							1.80
Fuente: MEF							



Cuadro N° 14: Gráfico del Presupuesto Municipal invertido en fortalecimiento del Sistema de Defensa Civil



2.3. Acciones Estratégicas Provinciales alineadas al OEP.03

Cuadro N° 15 Acciones Estratégicas Provinciales Alineadas al OEP.03

OEP.03: Garantizar el acceso equitativo de la población a servicios públicos de calidad (educación, salud, agua, saneamiento, energía, recolección de desechos sólidos)						
N°	ACCIONES ESTRATEGICAS PROVINCIALES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2021		
				PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE AVANCE
AEP.03.01	Promover la educación curricular de la educación básica regular a la realidad local (producción, cultura, historia, geografía)	Porcentaje de II.EE que incorporan contenidos locales	Porcentaje	70%	ND	ND
AEP.03.02	Implementar el Plan Municipal del Libro y la Lectura, como estrategia para el fomento de la lectura	Número de actividades contempladas en el Plan implementadas	Número	80%	ND	ND
AEP.03.03	Desarrollar programas de actualización docente en metodologías educativas y temas de acuerdo a su especialidad	Porcentaje de docentes capacitados	Porcentaje	100%	57.77%	57.77%
AEP.03.04	Desarrollar un programa de equipamiento de instituciones educativas (computadoras, impresoras, material de enseñanza, textos escolares)	Instituciones educativas equipadas	Número	80%	30.5%	38.125 %



INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PDPC 2016-2021, AÑO 2021

AEP.03.05	Desarrollar un programa de construcción y mejoramiento de infraestructura educativa	Porcentaje de instituciones educativas con infraestructura renovada y/o ampliada	Porcentaje	40%	13.79%	34.48%
AEP.03.06	Actualizar e implementar el Plan Educativo Local (PEL)	Porcentaje de II.EE que implementan acciones contempladas en el PEL	Porcentaje	80%	ND	ND
AEP.03.07	Implementar con equipamiento moderno a establecimientos de salud de la provincia	Porcentaje de establecimientos de salud equipados	Porcentaje	80%	3%	3.75%
AEP.03.08	Implementar con personal médico y paramédico a los establecimientos de salud de acuerdo a su nivel	Porcentaje de establecimientos de salud implementados	Porcentaje	80%	3%	3.75%
AEP.03.09	Realizar campañas preventivas promocionales de la salud, principalmente del binomio madre-niño	Número de campañas implementadas	Número	10	3	30%
AEP.03.10	Construcción de Hospital de Alta Complejidad	Número de hospitales construidos	Número	1	0	0%
AEP.03.11	Diseñar y ejecutar programas de mejoramiento de la nutrición infantil	Porcentaje de niños desnutridos	Porcentaje	10%	15.14%	66.05%
AEP.03.12	Dotar de servicio de agua potable a la población que aún no tiene acceso a este servicio	Porcentaje de población que accede al servicio de agua potable (% del total de pobladores)	Porcentaje	30%	49.82%	100%
AEP.03.13	Mejorar el servicio de agua potable (más horas de servicio, mayor presión) en zonas periféricas	Porcentaje de la población que accede a servicio de agua de calidad	Porcentaje	60%	42.6%	71%
AEP.03.14	Potabilizar el servicio de agua en las zonas rurales	Porcentaje de la población rural que accede al servicio de agua potable	Porcentaje	60%	79.8%	100%
AEP.03.15	Ampliar la cobertura del servicio de saneamiento a toda la población, a través de sistemas adecuados a cada zona	Porcentaje de población que accede a un sistema de saneamiento (baños, letrinas de arrastre hidráulico, pozo ciego)	Porcentaje	75%	65.5%	87.33%
AEP.03.16	Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica	Porcentaje de la población que cuenta con servicio de energía eléctrica	Porcentaje	95%	92.1%	96.95%



AEP.03.17	Implementar Proyecto Integral de Tratamiento adecuado de residuos sólidos para las ciudades de Piura, Veintiséis de Octubre, Castilla y Catacaos	Proyecto implementado	Número	1	1	100%
<p>Fuente: http://escale.minedu.gob.pe/195?p_auth=CIHd78BH&p_p_id=IndicadoresActualPortlet_WAR_enedu2021portlet_INSTANCE_0Xki&p_p_lifecycle=1&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-1&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2&IndicadoresActualPortlet_WAR_enedu2021portlet_INSTANCE_0Xki_idCuadro=1 http://escale.minedu.gob.pe/c/document_library/get_file?uuid=248fc583-1778-4c93-b48c-48684c2733d9&groupId=10156 http://sigmed.minedu.gob.pe/mapaeducativo/ https://www.minsa.gob.pe/transparencia/index.asp?op=301 https://www.regionpiura.gob.pe/documentos/resoluciones/phpsTrFXz.pdf https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_agua_junio2020.pdf https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1706/libro.pdf https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1756/cap04.pdf Informe N° 156-2022-UGRS/MPP - 17/03/202</p>						

2.3.1 AEP.03.01: Promover la educación curricular de la educación básica regular a la realidad local (producción, cultura, historia, geografía)

La AEP.03.01 se mide a través del avance del indicador “Porcentaje de II.EE que incorporan contenidos locales”, al finalizar el año 2021 no ha sido posible determinar el avance de este indicador, debido a que no se ha encontrado información ni ha sido informada por la Unidad Orgánica responsable.

2.3.2 AEP.03.02: Implementar el Plan Municipal del Libro y la Lectura, como estrategia para el fomento de la lectura

La AEP.03.02 se mide a través del avance del indicador: “Número de actividades contempladas en el Plan implementadas”, al finalizar el año 2021 no ha sido posible determinar el avance de este indicador, debido a que no se ha encontrado información ni ha sido informada por la Unidad Orgánica responsable.

Mediante Ordenanza Municipal N° 221-00-CMPP, de fecha 27 de junio del 2017, se aprobó El Plan Municipal del Libro y la Lectura de la Municipalidad Provincial de Piura, para el Período 2017-2021 como instrumento obligatorio de planeamiento y de gestión de la política pública local de promoción del libro de la lectura en el marco de la Ley Orgánica de Municipalidades y de la Ley de Democratización del Libro y Fomento de la Lectura vigentes, elaborado de manera concertada entre la Municipalidad Provincial de Piura, las instituciones públicas locales, las organizaciones sociales y las organizaciones privadas.

Mediante Memorando N° 017-2022-GECDYR/MPP, la Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación informa que en el año 2021 se han desarrollado 80 actividades de lectura en Asentamiento Humanos y urbanizaciones en diferentes distritos y provincias de la Región; la Hora del cuento descentralizado. Con estas actividades se ha promovido en los niños y adolescentes el hábito de la lectura, mas no se informa el número de actividades del Plan y que han sido implementadas.

2.3.3 AEP.03.03: Desarrollar programas de actualización docente en metodologías educativas y temas de acuerdo a su especialidad

La AEP.03.03 se mide a través del avance del indicador: “Porcentaje de docentes capacitados”, al finalizar el año 2021 el avance de este indicador es 57.77%.

El avance del indicador se ha obtenido del ESCALE - Indicadores ENEDU años 2017 - 2018 - 2019 y 2021, a nivel de región. En el año 2020, no se han publicado indicadores. A continuación, se muestran los indicadores de desempeño:



Cuadro N° 16: ENEDU Registro de Resultados de los indicadores de desempeño 2017-2018-2019

Año	Región y Área	Valor Estimado (%)	Error Estándar (%)	Intervalo de Confianza al 95%		Coeficiente de Variación (%)	Tamaño Ponderado 3/	Tamaño sin Ponderar	Indicador
				Inferior	Superior				
2017	Piura	97.7	1.1	95.6	99.8	1.1	1 163	282	DOCENTES DE SEGUNDO Y CUARTO GRADO DE PRIMARIA ACOMPAÑADOS EN EL AÑO 2017 QUE PARTICIPARON EN TODOS LOS TALLERES A LOS QUE FUERON CONVOCADOS, SEGÚN REGIÓN Y ÁREA DE RESIDENCIA
2018	Piura	94.1	3.9	86.5	101.8	4.1	1 365	155	DOCENTES DE SEGUNDO Y CUARTO GRADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PRIMARIA POLIDOCENTES COMPLETAS ACOMPAÑADOS EN EL AÑO 2018, QUE PARTICIPARON EN TODOS LOS TALLERES DE ACTUALIZACIÓN A LOS QUE FUERON CONVOCADOS, SEGÚN REGIÓN Y ÁREA DE RESIDENCIA
	Piura	100.0	0.0	100.0	100.0	0.0	2 498	49	DOCENTES DE SEGUNDO Y CUARTO GRADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PRIMARIA MULTIGRADO MOMOLINGÜE CASTELLANO (INCLUYE UNIDOCENTES), QUE PARTICIPARON EN TODOS LOS GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJE A LOS QUE FUERON CONVOCADOS, SEGÚN REGIÓN Y ÁREA DE RESIDENCIA
				93.2					
2019	Piura	97.4	1.1	95.1	99.6	1.2	1 074	139	DOCENTES NIVEL INICIAL QUE PARTICIPARON EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES EN CURSOS VIRTUALES ORIENTADOS A MEJORAR SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA, SEGÚN REGIÓN Y ÁREA DE RESIDENCIA
	Piura	96	2.7	90.7	101.3	2.8	692	276	DOCENTES SEGUNDO Y CUARTO GRADO DE NIVEL PRIMARIA QUE PARTICIPARON EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES EN CURSOS VIRTUALES ORIENTADOS A MEJORAR SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA, SEGÚN REGIÓN Y ÁREA DE RESIDENCIA
	Piura	98.9	0.7	97.5	100.3	0.7	665	132	DOCENTES SEGUNDO Y QUINTO GRADO DE NIVEL SECUNDARIA QUE PARTICIPARON EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES EN CURSOS VIRTUALES ORIENTADOS A MEJORAR SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA, SEGÚN REGIÓN Y ÁREA DE RESIDENCIA
				94.4					

Cuadro N° 17: ENEDU Registro de Resultados de los indicadores de desempeño 2021

Año	Indicador	ámbito	área	Valor	Desv_estand
2021	DOCENTES DE NIVEL INICIAL QUE PARTICIPARON EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES EN ALGÚN PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES, SEGÚN REGIÓN Y ÁREA DE RESIDENCIA	Piura	Total	57.2	3.0
2021	DOCENTES DE SEGUNDO Y CUARTO GRADO DE NIVEL PRIMARIA QUE PARTICIPARON EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES EN ALGÚN PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES, SEGÚN REGIÓN Y ÁREA DE RESIDENCIA	Piura	Total	69.3	2.0
2021	DOCENTES DE SEGUNDO Y QUINTO GRADO DE NIVEL SECUNDARIA QUE PARTICIPARON EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES EN ALGÚN PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES, SEGÚN REGIÓN Y ÁREA DE RESIDENCIA	Piura	Total	78.1	9.6
2021	DOCENTES DE SEGUNDO Y CUARTO GRADO DE NIVEL PRIMARIA QUE PARTICIPARON EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES EN CURSOS VIRTUALES ORIENTADOS A MEJORAR SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA, SEGÚN REGIÓN Y ÁREA DE RESIDENCIA	Piura	Total	99.5	0.4
2021	DOCENTES DE SEGUNDO Y QUINTO GRADO DE SECUNDARIA QUE PARTICIPARON EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES EN CURSOS VIRTUALES ORIENTADOS A MEJORAR SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA, SEGÚN REGIÓN Y ÁREA DE RESIDENCIA	Piura	Total	99.8	0.1



2021	DOCENTES DE NIVEL INICIAL QUE PARTICIPARON EN ALGUNA ACCIÓN FORMATIVA EN EL AÑO 2021, SEGÚN REGIÓN Y ÁREA DE RESIDENCIA	Piura	Total	75.8	1.9
2021	DOCENTES DE SEGUNDO Y CUARTO GRADO DE NIVEL PRIMARIA QUE PARTICIPARON EN ALGUNA ACCIÓN FORMATIVA EN EL AÑO 2021, SEGÚN REGIÓN Y ÁREA DE RESIDENCIA	Piura	Total	77.4	1.1
2021	DOCENTES DE SEGUNDO Y QUINTO GRADO DE NIVEL SECUNDARIA QUE PARTICIPARON EN ALGUNA ACCIÓN FORMATIVA EN EL AÑO 2021, SEGÚN REGIÓN Y ÁREA DE RESIDENCIA	Piura	Total	87.0	2.4
2021	DOCENTES DE NIVEL INICIAL QUE PARTICIPARON EN ALGÚN PROGRAMA FORMATIVO EN EL AÑO 2021, SEGÚN REGIÓN Y ÁREA DE RESIDENCIA	Piura	Total	49.3	1.6
2021	DOCENTES DE SEGUNDO Y CUARTO GRADO DE NIVEL PRIMARIA QUE PARTICIPARON EN ALGÚN PROGRAMA FORMATIVO EN EL AÑO 2021, SEGÚN REGIÓN Y ÁREA DE RESIDENCIA	Piura	Total	57.5	3.5
2021	DOCENTES DE SEGUNDO Y CUARTO GRADO DE NIVEL PRIMARIA QUE RECIBIERON ESTRATEGIAS FORMATIVAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN SERVICIO PARA DOCENTES USUARIOS DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PORTÁTILES, SEGÚN REGIÓN Y ÁREA DE RESIDENCIA	Piura	Total	36.5	16.3
2021	DOCENTES DE SEGUNDO Y QUINTO GRADO DE NIVEL SECUNDARIA QUE RECIBIERON ESTRATEGIAS FORMATIVAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN SERVICIO PARA DOCENTES USUARIOS DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PORTÁTILES, SEGÚN REGIÓN Y ÁREA DE RESIDENCIA	Piura	Total	43.0	23.9
2021	DOCENTES DE NIVEL INICIAL CON SECCIONES DE 4 Y 5 AÑOS QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN EN EL USO DEL MATERIAL IMPRESO, SEGÚN REGIÓN Y ÁREA DE RESIDENCIA.	Piura	Total	18.7	4.3
2021	DOCENTES DE SEGUNDO GRADO DE NIVEL PRIMARIA QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN EN EL USO DE LOS CUADERNOS DE TRABAJO, SEGÚN REGIÓN Y ÁREA DE RESIDENCIA.	Piura	Total	7.5	1.7
2021	DOCENTES DE CUARTO GRADO DE NIVEL PRIMARIA QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN EN EL USO DE LOS CUADERNOS DE TRABAJO, SEGÚN REGIÓN Y ÁREA DE RESIDENCIA.	Piura	Total	10.9	2.9
2021	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIA CUYAS SECCIONES DE PRIMER AL QUINTO GRADO RECIBIERON GUÍA DE TUTORÍA "¿ES AMOR LO QUE SIENTO?", SEGÚN REGIÓN Y ÁREA DE RESIDENCIA.	Piura	Total	22.6	1.9
2021	DOCENTES DE SEGUNDO Y CUARTO GRADO DE NIVEL PRIMARIA QUE RECIBIERON ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE TEMAS PEDAGÓGICOS, SEGÚN REGIÓN Y ÁREA DE RESIDENCIA	Piura	Total	79.3	0.9
2021	DOCENTES DE SEGUNDO Y QUINTO GRADO DE NIVEL SECUNDARIA QUE RECIBIERON ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE TEMAS PEDAGÓGICOS, SEGÚN REGIÓN Y ÁREA DE RESIDENCIA.	Piura	Total	70.4	1.2
				57.77	

2.3.4 AEP.03.04: Desarrollar un programa de equipamiento de instituciones educativas (computadoras, impresoras, material de enseñanza, textos escolares)

La AEP.03.04 se mide a través del avance del indicador: "Instituciones educativas equipadas", al finalizar el año 2021 el avance de este indicador es 38.125%.

Para medir este indicador se ha tomado en cuenta la ejecución de las inversiones registradas en el Banco de Inversiones del sector educación, años 2017 a 2021, considerando el programa de educación básica, y comparando con el total de instituciones públicas del ESCALE, seleccionando los proyectos en las que se ha considerado mobiliario y equipamiento, encontrando 1 inversión en el año 2020 y 10 inversiones en el año 2021 que representan el 0.10% y 0.99%, respectivamente.

Asimismo, en las estadísticas que presenta MINEDU en el ESCALE, encontramos el que se refiere a "Cierre de Brechas Digital (Tablets)", conforme se detalla:

Porcentaje de estudiantes beneficiados → 30.5%

Porcentaje de docentes beneficiados → 37.8%

En ambos casos, la cobertura se calcula respecto del total de estudiantes o docentes de 4to de primaria a 5to de secundaria.

2.3.5 EP.03.05: Desarrollar un programa de construcción y mejoramiento de infraestructura educativa

La AEP.03.05 se mide a través del avance del indicador: "Porcentaje de instituciones educativas con infraestructura renovada y/o ampliada", al finalizar el año 2021 el avance de este indicador es 34.48%.

Para el avance del indicador se ha tomado en cuenta la ejecución de las inversiones registradas en el Banco de Inversiones del sector educación, años 2017 a 2021, considerando el programa de educación básica, y comparando con el total de instituciones educativas públicas del ESCALE.



2.3.6 AEP.03.06: Actualizar e implementar el Plan Educativo Local (PEL)

La AEP.03.06 se mide a través del avance del indicador: “Porcentaje de II.EE que implementan acciones contempladas en el PEL”, al finalizar el año 2021 no ha sido posible determinar el avance de este indicador, debido a que no se ha encontrado información ni ha sido informada por la Unidad Orgánica responsable.

Mediante Memorando N° 017-2022-GECDYR/MPP, la Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación informa que en el año 2021 se han desarrollado 03 reuniones con la colaboración del Consejo Participativo Local de Educación (COPALE).

2.3.7 AEP.03.07: Implementar con equipamiento moderno a establecimientos de salud de la provincia

La AEP.03.07 se mide a través del avance del indicador: “Porcentaje de establecimientos de salud equipados”, al finalizar el año 2021 el avance de este indicador es 3.75%.

El sistema de salud es segmentado y fragmentado, cerca del 20 % de la población no tiene ningún tipo de cobertura sanitaria. El seguro social cubre solo al 25 % de la población, especialmente la empleocracia pública y privada, el 5 % tiene seguros privados de salud y el 50 % tiene asistencia sanitaria estatal.

El Ministerio de Salud viene impulsando diversas acciones en coordinación con los gobiernos regionales y locales con el propósito de asegurar la implementación del mejoramiento de la capacidad resolutive de los establecimientos de salud estratégicos orientados a fortalecer la atención primaria en salud y la mejora de resultados sanitarios.

Según Memorando N° 014-2022-GMAPYS/MPP y el INFORME N° 047-2022-OPSEH: No se tiene información del Ministerio de Salud (MINSA), para el año 2021 se priorizó el programa de equipamiento de Lucha contra el COVID -19.

Cabe mencionar que la Municipalidad no ha ejecutado programas de equipamiento en sus dos (2) postas médicas municipales durante el año 2021.

2.3.8 AEP.03.08: Implementar con personal médico y paramédico a los establecimientos de salud de acuerdo a su nivel

La AEP.03.08 se mide a través del avance del indicador: “Porcentaje de establecimientos de salud implementados”, al finalizar el año 2021 el avance de este indicador es 3.75%.

La pandemia de COVID-19, ha puesto al descubierto que los sistemas de salud se encuentran ante la dificultad de brindar acceso, cobertura y respuesta oportuna a las necesidades de la población en el primer nivel de atención (PNA) y, en particular, en las zonas rurales, remotas o desatendidas y las zonas fronterizas.

Mediante Memorando N° 014-2022-GMAPYS/MPP y el INFORME N° 047-2022-OPSEH, se informa que en el 2021 la Municipalidad Provincial no ha contratado personal médico adicional en sus dos (2) postas salvo para sustituir a uno de sus médicos fallecido.

2.3.9 AEP.03.09: Realizar campañas preventivas promocionales de la salud, principalmente del binomio madre-niño

La AEP.03.09 se mide a través del avance del indicador: “Número de campañas implementadas”, al finalizar el año 2021 el avance de este indicador es 30%.

Campañas realizadas:

- Campaña cívica desarrollada en el Centro Poblado Almirante Miguel Grau, carretera Piura a Chiclayo, la cual benefició a cerca de 680 moradores de los caseríos de Zona More, Letigio y San Antonio, se atendió en las diferentes especialidades médicas, servicios sociales, así como entrega de desayunos, víveres y medicamentos (07.04.2019).



- La Dirección Regional de Salud (Diresa) Piura en coordinación con el Establecimiento de Salud I- 1 San Pablo (Cura Mori) realizó campaña preventiva promocional denominada “Niños Sanitos”, con la finalidad de ampliar los servicios de salud y garantizar el bienestar de los infantes (19-08-2019).
- La Dirección Regional de Salud (DIRESA) Piura realizó una campaña preventiva promocional en el salón comunal del asentamiento humano Pachitea, se prestaron servicios de descarte de diabetes, VIH, y detección precoz de hipertensión arterial, además de control de glucosa, desparasitación, fluorización. También se realizó vacunación contra la influenza y neumonía, sesión demostrativa de lavado de manos en prevención de Síndrome de Guillain- Barré (SGB) y alimentación saludable rico en hierro (22/11/2019).
- Como parte de las acciones preventivo promocionales para evitar enfermedades, el equipo de Diresa Piura realizó una jornada informativa en los exteriores de un conocido centro comercial, sobre la campaña “Verano saludable” y piscinas saludables para los bañistas. También se brindó información sobre la campaña “Chau Zancudos con el 1 – 2 – 3”, para evitar enfermedades como dengue, zika y chikungunya, se informó sobre “El Síndrome de Guillain-Barré, no es contagioso” (03.01.2020).
- La Municipalidad Provincial de Piura, en alianza estratégica con el Centro de Reposo San Juan de Dios, realizó una campaña médica integral a favor de la población del Asentamiento Santa Julia, en el distrito Veintiséis de Octubre (24.07.2021).
- La Municipalidad Provincial de Piura, a través de la Gerencia de Desarrollo Social, realizó campaña social en el coliseo del asentamiento Los Pinos. Se benefició a jóvenes, niños y adultos con los servicios de medicina general, toma de glucosa, psicología, vacunación a menores de 5 años, desparasitación, tamizaje de hemoglobina. También se entregaron medicamentos (03-12.2021).
- La Municipalidad Provincial de Piura, a través de la Gerencia de Desarrollo Social, realizó campaña social en el asentamiento humano Señor De Los Milagros, se brindaron las atenciones de triaje, medicina general, toma de glucosa, servicio de psicología, entre otros servicios (12.11.2021).

Mediante Memorando N° 014-2022-GMAPYS/MPP y el INFORME N° 047-2022-OPSEH-GMAPYS/MPP, se informa que durante el año 2021 la Municipalidad Provincial de Piura no ha ejecutado campañas preventivas promocionales en el año.

2.3.10 AEP.03.10: Construcción de Hospital de Alta Complejidad

La AEP.03.10 se mide a través del avance del indicador: “Número de hospitales construidos”, al finalizar el año 2021 el avance de este indicador es “0”.

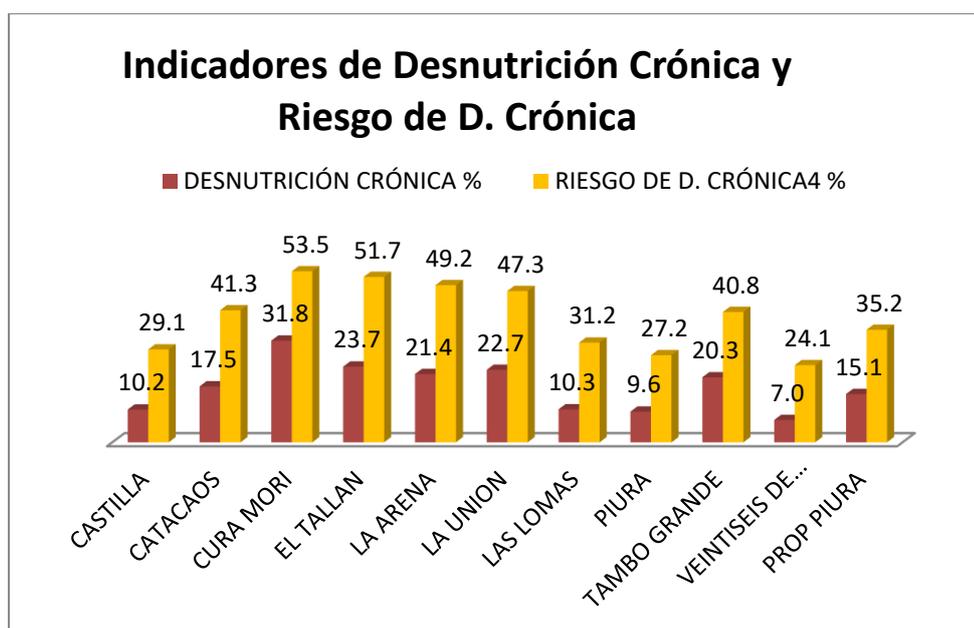
En enero del 2021, el gobernador regional de Piura y la entonces ministra de Salud, Pilar Mazzetti, formalizaron la suscripción del convenio de colaboración interinstitucional para ejecutar la obra del Hospital de Alta Complejidad para Piura, en la modalidad Gobierno a Gobierno, bajo los alcances de la vigésima primera disposición complementaria final del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225.

2.3.11 AEP.03.11: Diseñar y ejecutar programas de mejoramiento de la nutrición infantil

La AEP.03.11 se mide a través del avance del indicador: “Porcentaje de niños desnutridos”, al finalizar el año 2021 el avance de este indicador es 66.05%.

En el año 2021 como se observa en el siguiente gráfico los distritos con mayor índice de desnutrición crónica son los distritos de Cura Mori (31.8%), El Tallán (23.7%), La Unión (22.7), La Arena (21.4%) y Tambogrande (20.3%).



Cuadro N° 18: Indicadores de Desnutrición Crónica y Riesgo de D. Crónica**2.3.12 AEP.03.12: Dotar de servicio de agua potable a la población que aún no tiene acceso a este servicio**

La AEP.03.12 se mide a través del avance del indicador: “Porcentaje de población que accede al servicio de agua potable (% del total de pobladores)”, al finalizar el año 2021 este indicador superó en 19.82% la meta programada (30%), por tanto, se cumplió la meta proyectada.

Para el avance del indicador se ha tenido en cuenta la proyección de la población al año 2021, tomando como fuente el año base del INEI - Censo 2017 y la población atendida con infraestructura básica de saneamiento de agua potable del Estudio Tarifario de la EPS Grau S.A.

El porcentaje que se presenta es el promedio de la población atendida en los distritos, en la que se puede apreciar que los distritos de Piura (70.93%), Castilla (60.83%), Catacaos (53.85%) y Veintiseis de Octubre (66.91%) tiene una mayor cobertura del servicio de agua, y el resto de distritos tienen una cobertura menor al 33%.

2.3.13 AEP.03.13: Mejorar el servicio de agua potable (más horas de servicio, mayor presión) en zonas periféricas

La AEP.03.13 se mide a través del avance del indicador: “Porcentaje de la población que accede a servicio de agua de calidad”, al finalizar el año 2021 el avance de este indicador es de 71%, ya que sólo alcanzó el 42.60%, siendo la meta proyectada de 60%.

El avance del indicador se ha obtenido del Plan Regional de Saneamiento 2021-2025 Región Piura, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 086-2021/GOBIERNO REGIONAL PIURA del 02/02/2021, que muestra el porcentaje de la población rural que tiene continuidad del servicio de agua 24 horas y 7 días a la semana, porcentaje que corresponde al año 2019 y que se ha considerado para los años 2017 a 2021.

2.3.14 AEP.03.14: Potabilizar el servicio de agua en las zonas rurales

La AEP.03.14 se mide a través del avance del indicador: “Porcentaje de la población rural que accede al servicio de agua potable”, al finalizar el año 2021 el avance de este indicador es de 100%, ya que se alcanzó el 79.8%, siendo la meta proyectada de 60%.



La presente información se ha obtenido del Plan Regional de Saneamiento 2021-2025 Región Piura, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 086-2021/GOBIERNO REGIONAL PIURA del 02/02/2021.

En el año 2019, a nivel de región Piura y en términos de cobertura del servicio, el porcentaje de la población con acceso al servicio de agua a través de red pública, ya sea mediante conexión domiciliaria o por pileta pública es del 74.5%, siendo la brecha de 25.5%.

En el indicado plan se ha proyectado cerrar la brecha en el año 2030.

También se ha considerado los indicadores de brecha publicados por el MEF, aprobados por el sector, los que son utilizados para la elaboración y aprobación del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios de la fase de Programación Multianual de Inversiones.

2.3.15 AEP.03.15: Ampliar la cobertura del servicio de saneamiento a toda la población, a través de sistemas adecuados a cada zona

La AEP.03.15 se mide a través del avance del indicador: “Porcentaje de población que accede a un sistema de saneamiento (baños, letrinas de arrastre hidráulico, pozo ciego)”, al finalizar el año 2021 el avance de este indicador es de 87.33% y la meta proyectada es de 75%. La población del departamento de Piura tiene una cobertura de 65.5% según el INEI

2.3.16 AEP.03.16: Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica

La AEP.03.16 se mide a través del avance del indicador: “Porcentaje de la población que cuenta con servicio de energía eléctrica”, al finalizar el año 2021 el avance de este indicador es 96.95%. Para el año 2018, la cobertura de energía eléctrica mediante red pública se encontraba en el departamento de Piura en un 92.1%

2.3.17 AEP.03.17: Implementar Proyecto Integral de Tratamiento adecuado de residuos sólidos para las ciudades de Piura, Veintiséis de Octubre, Castilla y Catacaos

La AEP.03.17 se mide a través del avance del indicador: “Proyecto implementado”, al finalizar el año 2021 el avance de este indicador es 100%, según lo informado por la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos mediante Informe N° 156-2022-UGRS/MPP.

El Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS) de la provincia de Piura, aprobado con Ordenanza Municipal N° 196-00-CMPP de fecha 18/07/2016, estuvo vigente hasta el año 2021.

2.4. Acciones Estratégicas Provinciales alineadas al OEP.04

Cuadro N° 19: Programación y Ejecución OEP.04 Año 2021

OEP/AEP		NOMBRE DEL INDICADOR	META: 2021 PROYECTADA	META: 2021 EJECUTADA	% DE AVANCE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					
OEP.04	Conservar la calidad ambiental y la gestión racional de los recursos naturales de la provincia	Número de municipalidades que cuentan con instrumentos de gestión ambiental	8	10	100%	Gerencia de Medio Ambiente, Población y Salud Unidad de Gestión de Residuos Sólidos

FUENTE: Compendio Estadístico Provincial de Piura. Pág. 40 y Portal de Transparencia de las municipalidades distritales.

Según el Compendio Estadístico Provincial de Piura 2018, página 40, publicado en octubre del año 2019, las Municipalidades que cuentan con instrumentos de gestión ambiental en el año 2018 son: El Tallán, Cura Mori, La Arena, La Unión, Catacaos, Tambogrande, Las Lomas, Veintiséis de Octubre, Castilla y Piura.



La Municipalidad Provincial de Piura, así como las municipalidades distritales de Catacaos, La Arena, El Tallán, Castilla y Cura Mori han actualizado sus instrumentos de gestión ambiental como son: Plan Provincial de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales, PLANEFA, Plan de Recuperación de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos.

Cuadro N° 20 Municipalidades que cuentan con instrumentos de Gestión Ambiental

Municipalidad	Plan de Gestión Ambiental	Documento de aprobación	Fecha
Municipalidad Provincial de Piura	Plan Provincial de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales (PIGARS) de la provincia de Piura	Ordenanza N° 323-00-CMPP	10/12/2021
	PLANEFA	Resolución de Alcaldía N° 0151-2021-A/MPP	08/03/2021
Municipalidad Distrital de Catacaos	Plan de Manejo de Residuos Sólidos del distrito de Catacaos 2016-2026	O.M N° 013-2016-MDC	
	Plan de Recuperación de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos del distrito de Catacaos - Botadero Loma de Los Zorros	Resolución de Alcaldía N° 0856-2021-A/MPP	12/10/2021
	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - 2021 de la Municipalidad Distrital de Catacaos	https://es.scribd.com/document/513274432/PLANEFA-2021-MDC	
Municipalidad Distrital de Tambogrande	Plan de manejo de Residuos Sólidos (PMRS) del distrito de Tambogrande 2014	http://www.munitambogrande.gob.pe/documentos/plan_incentivos/meta6/segregacion_fuente/PLANMANEJODERESIDUOSSOLIDOS2014.pdf	2014
Municipalidad Distrital de La Arena	Plan de manejo de Residuos Sólidos del distrito de La Arena	http://sialpiura.regionpiura.gob.pe/documentos/repositorio/php1XULXc.PDF	2020
	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental de la Municipalidad Distrital de La Arena - PLANEFA 2021	Resolución de Alcaldía N° 097-2020-MDLA/A	31/12/2020
Municipalidad Distrital de El Tallán	Plan de manejo de Residuos Sólidos (PMRS) del distrito de El Tallán	Ordenanza Municipal N° 006-2015-MDET/A	02/12/2015
	Plan de Recuperación de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos Municipales - Botadero Municipal Sector Panamericana Norte del Distrito de El Tallán - Piura	Resolución de Alcaldía N° 0239-2022-A/MPP	24/03/2022
Municipalidad Distrital de Castilla	Plan de manejo de Residuos Sólidos en la Municipalidad Distrital de Castilla	Ordenanza N° 008-2011-CDC	
	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA 2021 de la Municipalidad Distrital de La Castilla	Resolución de Alcaldía N° 123-2020-MDC.A.	02/03/2020
Municipalidad Distrital de Cura Mori	Plan de manejo de Residuos Sólidos 2019-2021 - Municipalidad Distrital de Cura Mori	http://sialpiura.regionpiura.gob.pe/documentos/repositorio/phpSqytnF.PDF	
	Plan de Recuperación de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos Municipales - Botadero Municipal Cura Mori	Resolución de Alcaldía N° 0986-2021-A/MPP	22/11/2021
Municipalidad Distrital de La Unión	Conformación del equipo técnico municipal para la elaboración del Plan de Manejo de Residuos Sólidos del Distrito de La Unión.	Resolución de Alcaldía N° 132-2022-MDLAU/A	17/05/2022
Municipalidad Distrital de Las Lomas			



2.4.0 Acciones Estratégicas Provinciales alineadas al OEP.04

Cuadro N° 21 Acciones Estratégicas Provinciales Alineadas al OEP.04

OEP.04: CONSERVAR LA CALIDAD AMBIENTAL Y LA GESTIÓN RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA PROVINCIA						
N°	ACCIONES ESTRATEGICAS PROVINCIALES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2021		
				PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE AVANCE
AEP.04.01	Establecer mecanismos y acciones de control de la contaminación del aire y agua del río Piura	% de disminución de la contaminación del aire en principales ciudades de la provincia	Porcentaje	20%	S/I	ND
		Porcentaje de disminución de la contaminación del río Piura	Porcentaje	30%	S/I	ND
AEP.04.02	Mejorar el sistema de recojo y tratamiento de residuos sólidos	% de residuos sólidos recogidos en las capitales de distrito	Porcentaje	90%	90%	100%
AEP.04.03	Ejecutar proyectos y acciones de conservación del bosque seco	Número de proyectos y/o acciones ejecutados	Número	5	4	80%
AEP.04.04	Implementar el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos de la provincia	Nivel de implementación del Plan (en %)	Porcentaje	60%	70%	100%
AEP.04.05	Promover el aprovechamiento racional de los recursos del bosque seco	N° de acciones de promoción a nivel provincial por año	Número	2	ND	ND
AEP.04.06	Promover el uso de tecnologías de riego	Número de hectáreas que incorporan algún sistema de riego tecnificado	Número	1000	5,589.19	100%

FUENTE: Informe N° 156-2022-UGRS/MPP - 17/03/2022
<https://rpp.pe/peru/piura/piura-contaminacion-ambiental-crece-tras-conclusion-de-la-cuarentena-noticia-1290831>
<https://www.minam.gob.pe/calidadambiental/wp-content/uploads/sites/22/2013/10/IMPRIMIR-PLANRES-2016-2024-25-07-16.pdf>
<https://elregionalpiura.com.pe/index.php/region-piura/150-piura/36727-piura-concurso-de-fotografia-conociendo-los-bosque-secos-se-extiende-hasta-el-20-de-setiembre>
<https://proactivo.com.pe/comunidades-campesinas-del-bosque-seco-de-piura-se-preparan-para-aprovechar-sus-recursos-forestales/>
<https://elregionalpiura.com.pe/regionales/150-piura/28199-investigadores-piuranos-presentan-propuesta-para-desarrollar-parque-kurt-beer>

2.4.1 AEP.04.01: Establecer mecanismos y acciones de control de la contaminación del aire y agua del río Piura

La AEP.04.01 se mide a través del avance de dos indicadores, de los cuales no ha sido posible encontrar información ya que es competencia de otra entidad pública.

Cuadro N° 22 Programación y Ejecución de AEP. 04.01 Año 2021

OEP/AEP		NOMBRE DEL INDICADOR	META: 2021 PROYECTADA	META: 2021 EJECUTADA	% DE AVANCE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					
AEP.04.01	Establecer mecanismos y acciones de control de la contaminación del	Porcentaje de disminución de la contaminación del aire en principales ciudades de la provincia	20%	S/I	ND	MINAM



	aire y agua del río Piura	Porcentaje de disminución de la contaminación del río Piura	30%	S/I	ND	MINAM
FUENTE: http://sialpiura.regionpiura.gob.pe/documentos/repositorio/phpiMij3D.PDF https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1520/cap08.pdf https://rpp.pe/peru/piura/piura-contaminacion-ambiental-crece-tras-conclusion-de-la-cuarentena-noticia-1290831						

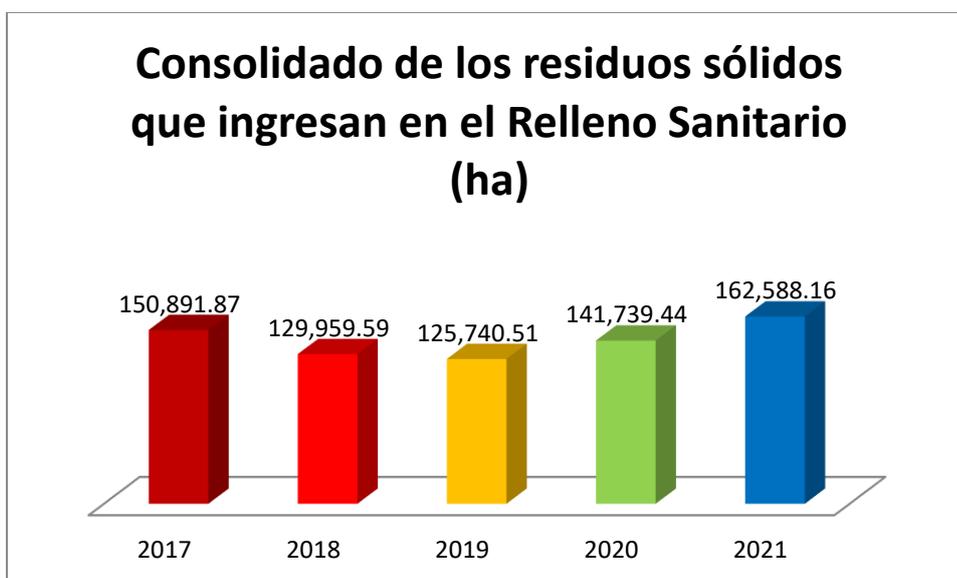
2.4.2 AEP.04.02: Mejorar el sistema de recojo y tratamiento de residuos sólidos

La AEP.04.02 se mide a través del avance del indicador “Porcentaje de residuos sólidos recogidos en las capitales de distrito”, en el año 2021 se ha logrado el 100% de la meta programada, al haberse logrado alcanzar el 90% de la meta proyectada.

Cuadro N° 23: Consolidado de los residuos sólidos que ingresan en el relleno sanitario (ha.)

ENTIDAD	2017	2018	2019	2020	2021
MUNICIPALIDAD DE PIURA	67,068.54	68,838.68	58,382.38	57,997.17	72,597.48
MUNICIPALIDAD DE CASTILLA	36,528.82	25,352.58	27,426.68	37,822.71	43,129.30
MUNICIPALIDAD VEINTISÉIS DE OCTUBRE	36,176.73	32,668.13	34,541.81	42,167.03	40,498.08
MUNICIPALIDAD CATACAOS	8,282.01	748.09	2,555.90	2,370.94	4,529.83
EMPRESAS PARTICULARES	2,835.77	2,352.11	2,833.74	1,381.59	1,833.47
SUB TOTAL	150,891.87	129,959.59	125,740.51	141,739.44	162,588.16

Cuadro N° 24: Gráfico Consolidado de los residuos sólidos que ingresan en el relleno sanitario (ha.)



El porcentaje de avance del indicador ha sido informado por la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos.

2.4.3 AEP.04.03: Ejecutar proyectos y acciones de conservación del bosque seco

La AEP.04.03 se mide a través del avance del indicador “Número de proyectos y/o acciones ejecutados”, al año 2021 se ha logrado el 80% de la meta programada, ya que se han realizado 4 acciones para la conservación del bosque seco.

Las acciones y/o proyectos ejecutados son:

- Setiembre 2019, Primer concurso de fotografía "Conociendo los Bosques Secos de la Costa Norte del Perú", organizada por Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral – AIDER y el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).
- Proyecto de inversión CUI N° 2194861: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES DEL BOSQUE SECO DE LLANURA UBICADO EN 18 CASERIOS EN EL VALLE DEL BAJO PIURA - REGION PIURA, a ejecutar por el GORE Piura. El Proyecto se localiza en los 18 caseríos pertenecientes a los Distritos Políticos de Catacaos, Cura Mori, Tallan, Cristo Nos Valga y Bernal.
- Setiembre 2018, el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), a través del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) capacita a las comunidades campesinas del bosque seco del departamento de Piura, con el objetivo de empoderarlas en la gestión, administración y control de los recursos del bosque.
- Junio 2018, Investigadores piuranos presentan propuesta para desarrollar parque Kurt Beer

2.4.4 AEP.04.04: Implementar el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos de la provincia

La AEP.04.04 se mide a través del avance del indicador "Nivel de implementación del Plan (en %)", en el año 2021 se ha logrado el 100% de la meta programada, ya que según lo informado por la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos mediante Informe N° 156-2022-UGRS/MPP la meta ejecutada en el año 2021 es de 70%.

El Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS) de la provincia de Piura, aprobado con Ordenanza Municipal N° 196-00-CMPP de fecha 18/07/2016, estuvo vigente hasta el año 2021.

Las dificultades para no lograr la cobertura óptima del servicio de limpieza pública se deben a factores de financiamiento, culturales y de falta de capacidades técnicas para gestionar adecuadamente los residuos sólidos.

En el Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos 2016-2024, se detallan las recomendaciones en materia de gestión y manejo de los residuos sólidos, para lograr mejorar el desempeño y la gestión ambiental, siendo estas:

- Crear un entorno favorable con miras a atraer inversiones en infraestructura para la correcta gestión de los residuos sólidos municipales, en el que se considere su tratamiento final (rellenos sanitarios) y se disponga de instalaciones que permitan la recuperación de los residuos aprovechables, incluidas las de compostaje para su fracción orgánica. Dar continuidad al plan de incentivos estatales a la mejora de la gestión y modernización como medida transitoria a la plena aplicación del principio de que el usuario paga. Asegurar la adecuada inversión en infraestructura para el tratamiento de residuos peligrosos y su correcta disposición final (rellenos de seguridad). Realizar acciones para señalar, cerrar y recuperar sitios donde existan botaderos. Darles tratamiento formal como sitios contaminados.
- Mantener la baja tasa de generación per cápita de residuos mediante la promoción de actividades que tiendan a sensibilizar a la población respecto de la reducción en la generación de residuos, segregación en el origen, reutilización de materiales, reciclado, entre otros. Dar formación y capacitación a los gestores de las entidades locales para que mejoren el conocimiento sobre la gestión de los residuos sólidos.
- Diseñar tasas de usuarios que cubran el costo total real de la prestación del servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos municipales.
- Asegurar la coordinación con el MINAM de las instituciones con responsabilidad en la gestión de residuos no municipales, principalmente industriales y peligrosos, para coordinar las políticas de su gestión, de forma que permita intensificar la presencia de consideraciones ambientales en las políticas reguladoras.

2.4.5 AEP.04.05: Promover el aprovechamiento racional de los recursos del bosque seco

La AEP.04.05 se mide a través del avance del indicador "Número de acciones de promoción a nivel provincial por año", en el año 2021 no ha sido posible determinar el avance de este indicador, debido a que no se ha encontrado información ni ha sido informada por la Unidad Orgánica responsable.

En los años 2018 y 2019 se han realizado las siguientes acciones:



- Setiembre 2019, Primer concurso de fotografía "Conociendo los Bosques Secos de la Costa Norte del Perú", organizada por Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral – AIDER y el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).
- Proyecto de inversión CUI N° 2194861: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES DEL BOSQUE SECO DE LLANURA UBICADO EN 18 CASERIOS EN EL VALLE DEL BAJO PIURA - REGION PIURA, a ejecutar por el GORE Piura. El Proyecto se localiza en los 18 caseríos pertenecientes a los Distritos Políticos de Catacaos, Cura Mori, Tallan, Cristo Nos Valga y Bernal.
- Setiembre 2018, el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), a través del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) capacita a las comunidades campesinas del bosque seco del departamento de Piura, con el objetivo de empoderarlas en la gestión, administración y control de los recursos del bosque.
- Junio 2018, Investigadores piuranos presentan propuesta para desarrollar parque Kurt Beer.

2.4.6 AEP.04.06: Promover el uso de tecnologías de riego

La AEP.04.06 se mide a través del avance del indicador "Números de hectáreas que incorporan algún sistema de riego tecnificado", el cual se cumplió al 100%.

Cuadro N° 25: Programación y Ejecución de AEP. 04.02 Año 2021

OEP/AEP		NOMBRE DEL INDICADOR	META: 2021 PROYECTADA	META: 2021 EJECUTADA	% DE AVANCE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					
AEP.04.06	Promover el uso de tecnologías de riego	Números de hectáreas que incorporan algún sistema de riego tecnificado	1,000	5,589.19	100%	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

FUENTE: Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI

La provincia de Piura actualmente cuenta con 5,589.19 hectáreas con riego tecnificado que pertenecen a 65 propietarios, los cuales están constituidos con diferentes tipos de empresas. Encontramos empresas como Ecuacuicola, Camposol, Pedregal, Rapel, Agrocurumuy, Agrilap entre otras. Los principales cultivos son palta, limón, uva, mango, naranja, papaya, maracuyá, espárrago, ají, pastos, frejol, banano, paprika, caña.

El sistema de riego tecnificado en mayor porcentaje es utilizado por los grandes agricultores, cuyos beneficios son:

- Disminución de consumo de agua en las parcelas y, por consiguiente, disminución de gastos por tarifa.
- Mayor eficiencia en el uso del agua y fertilizantes, por consiguientes obtenciones de mayor producción y mejor calidad de los productos; consecuentemente mayores ganancias.
- Mayores ingresos económicos para los agricultores.

Los Gobiernos Regionales y Locales (Municipalidades) son los líderes en la promoción y fomento de la tecnificación del riego en sus ámbitos, priorizando al sector de agricultores que aún siguen utilizando sistemas de riego tradicionales por gravedad e inundación.

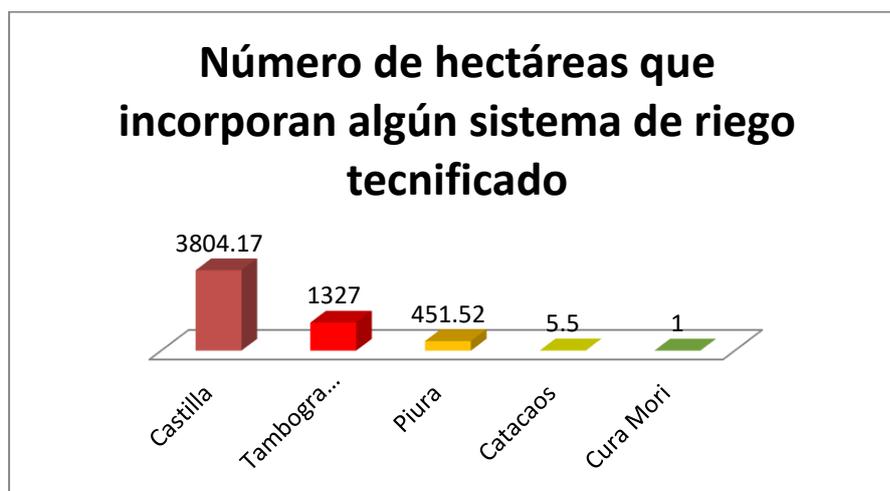
Cuadro N° 26: Número de hectáreas por Distrito.



DISTRITO	METODO DE RIEGO	CULTIVO	AREA (Has)
Castilla	goteo	uva, mango, limón, maracuya, ají, espárrago, frejol	3,804.17
Tambogrande	goteo	uva, mango, limón, maracuya, naranja, papaya	1327
Piura	goteo	uva, mango, limón, pastos y paprika.	451.52
Catacaos	goteo	papaya, sandia	5.5
Cura Mori	goteo	banano	1
Total			5,589.19

FUENTE: Programa Subsectorial de Irrigaciones - PSI

Cuadro N° 27: Gráfico Número de hectáreas que incorporan algún Sistema de Riego tecnificado



FUENTE: Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI

2.5. Acciones Estratégicas Provinciales alineadas al OEP.05

Cuadro N° 28: Acciones Estratégicas alineadas al OEP. 05

OEP.05: MEJORAR LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN LA PROVINCIA						
N°	ACCIONES ESTRATEGICAS PROVINCIALES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2021		
				PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE AVANCE
AEP.05.01	Promover la difusión de manifestaciones culturales de la provincia	Número de manifestaciones culturales promovidas	Número	5	3	60%
AEP.05.02	Institucionalizar la Asamblea de Alcaldes de la Provincia (AAP)	Número de reuniones de la AAP por año	Número	4	ND	ND
AEP.05.03	Establecer mecanismos e instancias de tratamiento y solución de conflictos sociales	Número de conflictos sociales resueltos a través de instancias establecidas	Número	3	1	100%
AEP.05.04	Fortalecer los mecanismos e instancias de participación ciudadana en los gobiernos locales de la provincia	Número de instancias fortalecidas por año por distrito	Número	2	2	100%
AEP.05.05	Fortalecer los sistemas de transparencia y lucha contra la corrupción en los gobiernos locales	Número de municipalidades que han implementado acciones de transparencia y lucha contra la corrupción	Número	6	10	100%
AEP.05.06	Realizar acciones de fortalecimiento de la sociedad civil en gestión pública local	Número de ciudadanos capacitados	Número	0	500	ND
AEP.05.06	Ejecutar programas de modernización de la gestión municipal	Número de municipalidades que han ejecutado programas de modernización	Número	8	10	100%

Fuente:

https://www.munilaarena.gob.pe/noticia.php?cod_noticia=1234

<https://rpp.pe/peru/piura/alcaldes-piuranos-piden-ser-considerados-en-proceso-de-reconstruccion-noticia-1061789>

<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2021/03/Reporte-Mensual-de-Conflictos-Sociales-N%C2%B0-204-febrero-2021.pdf>



2.5.1 AEP.05.01: Promover la difusión de manifestaciones culturales de la provincia

La AEP.05.01 se mide a través del avance del indicador: “Número de manifestaciones culturales promovidas”. Según lo informado por la Gerencia de Educación para el año 2021 se ha logrado realizar 3 manifestaciones culturales, logrando el 60% de la meta programada.

Cuadro N° 29: Programación y Ejecución de AEP. 05.01 Año 2021

CÓDIGO	OEP/AEP	NOMBRE DEL INDICADOR	META: 2021 PROYECTADA	META: 2021 EJECUTADA	% DE AVANCE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
	DESCRIPCIÓN					
AEP.05.01	Promover la difusión de manifestaciones culturales de la provincia	Número de manifestaciones culturales promovidas	5	3	60%	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación División de Promoción Cultural

2.5.2 AEP.05.02: Institucionalizar la Asamblea de Alcaldes de la Provincia (AAP)

La AEP.05.02 se mide a través del avance del indicador: “Número de reuniones de la AAP por año”. En el año 2021 no se han podido determinar este indicador por falta de información.

El Capítulo V de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27952, establece la conformación de la Asamblea de Alcaldes de la Provincia.

En la provincia de Piura se han realizado dos (02) asambleas de alcaldes, en el año 2017 los alcaldes de la provincia de Piura se reunieron para solicitar ser considerados en el proceso de reconstrucción y en el año 2018, se realizó una asamblea de alcaldes del distrito de La Arena para informar sobre los avances realizados en el proyecto “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUENTE MOCHO A CASAGRANDE A NIVEL DE ASFALTO DEL DISTRITO DE LA ARENA”- Código SNIP 2352429.

2.5.3 AEP.05.03: Establecer mecanismos e instancias de tratamiento y solución de conflictos sociales

La AEP.05.03 se mide a través del avance del indicador: “Número de conflictos sociales resueltos a través de instancias establecidas”. En el año 2021 hubo un solo conflicto social el cual se resolvió con la participación de las autoridades pertinentes, logrando así cumplir el 100 de la meta proyectada.

En materia de conflictos, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar con el fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar los derechos fundamentales, afectar a la gobernabilidad local, regional o nacional y abrir el camino a procesos de diálogo que contribuyan a su solución.

A través del Reporte de Conflictos Sociales N° 204 de febrero de 2021, la Defensoría del Pueblo reporta el Caso: Ciudadanos del distrito de Las Lomas reclaman al Gobierno Regional de Piura el reinicio de la obra de rehabilitación, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado en el distrito.

El día 2 de marzo 2021, en la sede del Gobierno Regional de Piura se realizó una reunión para la elaboración del expediente técnico del proyecto “Rehabilitación, ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado para el distrito de Las Lomas, provincia y departamento de Piura”, participando el gobernador regional Piura, el gerente regional de infraestructura del gobierno regional, el director general de Vivienda del gobierno regional, el alcalde distrital de Las Lomas, el jefe de la Defensoría del Pueblo en Piura, el gerente general de la EPS Grau, el representante de los ciudadanos del distrito de Las Lomas, el subprefecto distrital de Las Lomas y el jefe de la región policial de Piura; en donde se llegaron a acuerdos.



Cuadro N° 30: Conflictos Sociales en la Provincia de Piura entre 2017-2021

CONFLICTOS SOCIALES	2017	2018	2019	2020	2021
Ciudadanos del distrito de Las Lomas reclaman al gobierno regional de Piura el reinicio de la obra de rehabilitación, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado en el distrito.					x
Ciudadanos damnificados por las inundaciones reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan.	x	x	x	x	
Mototaxistas de la provincia de Piura se encuentran en desacuerdo con la Ordenanza Municipal N° 229-00-CMPP del 28 de noviembre de 2017 emitida por la Municipalidad Provincial de Piura, mediante la cual se estableció el nuevo anillo vial para la circulación de vehículos motorizados trimóviles. Dicha ordenanza les prohíbe ingresar al casco urbano de la ciudad y al complejo de mercados, lo cual les genera perjuicio económico.	x	x	x		
Productores de mangos de Tambogrande reclaman a los empresarios exportadores el incremento del precio a sus productos y dialogar con los mencionados empresarios.		x			
Total en la Provincia de Piura	2	3	2	1	1

2.5.4 AEP.05.04: Fortalecer los mecanismos e instancias de participación ciudadana en los gobiernos locales de la provincia

La AEP.05.04 se mide a través del avance del indicador: “Número de instancias fortalecidas por año por distrito”, el cual se cumplió al 100%, con el fortalecimiento de 2 instancias.

La Rendición de Cuentas, Presupuestos Participativos, Consejo de Coordinación Local y Acceso a la Información Pública son mecanismos de participación ciudadana más utilizados en los gobiernos locales que conforman la provincia de Piura.

Las instancias están constituidas por el Gobierno Local, JUVECOS, Consejo de Coordinación Local.

2.5.5 AEP.05.05: Fortalecer los sistemas de transparencia y lucha contra la corrupción en los gobiernos locales

La AEP.05.05 se mide a través del avance del indicador: “Número de municipalidades que han implementado acciones de transparencia y lucha contra la corrupción”. Todos los gobiernos locales que conforman la provincia de Piura cuentan con Portal de Transparencia.

En el marco de la administración pública, la transparencia es un mecanismo que previene actos de corrupción y que permite a la ciudadanía conocer el funcionamiento interno de las instituciones y cómo se manejan los fondos que éstas reciben.

El gobierno de Perú, a través de instituciones como la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, CAN, está poniendo en marcha iniciativas para prevenir y castigar la corrupción, así como facilitar los instrumentos para su denuncia.

El Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción (2012 – 2016) contempla una serie de iniciativas, para los tres niveles de gobierno, con las que se pretende reducir vulnerabilidades a la corrupción dentro del sector público, y promover la transparencia (<https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/la-corrupcion-golpea-mas-a-los-pobres-y-frena-el-desarrollo>).



Sin embargo, un buen sistema de transparencia no garantiza la reducción de la corrupción, es necesario garantizar la profesionalización y la capacidad técnica del servicio público, con servidores públicos que gestionen de manera integral, alineada y articulada con la estrategia institucional.

Para medir el indicador: N° de municipalidades que han implementado acciones de transparencia y lucha contra la corrupción, se ha considerado los gobiernos locales que cuentan con Portal de Transparencia.

Las municipalidades distritales aún tienen mucho trabajo que hacer en materia de transparencia, ya que sus plataformas de transparencia y acceso a la información pública no contienen toda la información que por derecho le corresponde conocer a los ciudadanos.

2.5.6 AEP.05.06: Realizar acciones de fortalecimiento de la sociedad civil en gestión pública local

La AEP.05.06 se mide a través del avance del indicador: “Número de ciudadanos capacitados”, no siendo posible determinar el avance del año 2021 por falta de información.

Los gobiernos locales de la provincia de Piura realizan las acciones de fortalecimiento de la sociedad civil en gestión pública local en los Procesos de los Presupuestos Participativos. La información se ha obtenido de los Portales de Transparencia de las municipalidades que conforman la provincia de Piura.

Cuadro N° 31: Número de ciudadanos capacitados

NÚMERO DE CIUDADANOS CAPACITADOS - EN GESTIÓN PÚBLICA (PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS)							
AÑO	PIURA	LA ARENA	CATACAOS	CASTILLA	VEINTISÉS DE OCTUBRE	TAMBOGRANDE	TOTAL
2017	76	65	121		177		439
2018	42	97	47				186
2019	112	73					185
2020		108	153	64		217	542

2.5.7 AEP.05.07: Ejecutar programas de modernización de la gestión municipal

La AEP.05.07 se mide a través del avance del indicador: “Número de municipalidades que han ejecutado programas de modernización”, el cual al año 2021 se ha cumplido al 100%.

En el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (PNMGP), las municipalidades provinciales y distritales ponen a disposición de los ciudadanos diversos canales de atención por medio de los cuales, se puede realizar consultas sobre trámites, reportar incidencias o reclamaciones, así como, gestionar trámites sobre servicios municipales.

La utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTICs) en la gestión de los gobiernos locales ha significado la apertura de canales de información y comunicación entre autoridades y ciudadanos.

El Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) es un instrumento del Presupuesto por Resultados (PpR), cuyo objetivo principal es impulsar reformas que permitan lograr el crecimiento y el desarrollo sostenible de la economía local y la mejora de su gestión, en el marco del proceso de descentralización y mejora de la competitividad, instrumento que han utilizado las diez (10) municipalidades que conforman la provincia de Piura, los logros alcanzados además de las NTICs son las mejoras en los procedimientos administrativos (simplificación administrativa), gestión de residuos sólidos, gestión de riesgos de desastres, programa de inversiones, entre otros de impacto social.



2.6 Acciones Estratégicas alineadas al OEP.06:

Cuadro N° 32 Programación y Ejecución de OEP. 06 Año 2021

OEP/AEP		NOMBRE DEL INDICADOR	META: 2021 PROYECTADA	META: 2021 EJECUTADA	% DE AVANCE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					
OEP.06	Promover el Desarrollo Económico-Competitivo de la Provincia	Ingreso familiar per cápita (en nuevos soles)	1000	904.94	90.49%	INEI
		Porcentaje de población en situación de pobreza extrema	4.5%	2.4%	100%	INEI
FUENTE: https://www.ipe.org.pe/portal/wp-content/uploads/2011/11/IDH-y-Componentes-2003-2019.xlsx https://www.ipe.org.pe/portal/evolucion-de-la-pobreza-regional-2004-2021/						

- ✓ El primer indicador de la OEP. 06 se mide a través del avance del indicador: “Ingreso familiar per cápita (en nuevos soles)”.

Sólo hay data hasta el año 2019 del ingreso familiar per cápita de la provincia de Piura, el cual fue en crecimiento hasta llegar a S/ 904.94.

De acuerdo con lo publicado por CEPLAN (27/07/2021) en el documento "Nivel de ingresos y gastos en el Perú y el impacto de la COVID-19", en el año 2020 Piura es uno de los departamentos con menores ingresos real promedio per cápita en el ámbito geográfico de la costa con S/ 757.00. Según el INEI, en el 2021 el ingreso promedio mensual por persona fue de 989 soles, es decir, 12.9% más que en el 2020, sin embargo, esta cifra se mantiene por debajo de los niveles pre pandemia. De esta manera, comparado con los niveles de ingreso del 2019, se observa una disminución de 10.5% en el 2021. Además, si estos datos se desagregan por área geográfica, se puede apreciar que en el área urbana los ingresos per cápita mensuales en el 2021 fueron de 1,084 soles en promedio; mientras que en el área rural alcanzan los 617 soles.

- ✓ El segundo indicador de la OEP. 06 se mide a través del avance del indicador: “Porcentaje de población en situación de pobreza extrema”

Según el Instituto Peruano de Economía la pobreza extrema en la provincia de Piura se redujo en 2021 a 2.40%; sin embargo, como resultado del impacto de la COVID-19 sobre la actividad económica y el mercado laboral, en el año 2020 alcanzó una tasa de 4.6%.

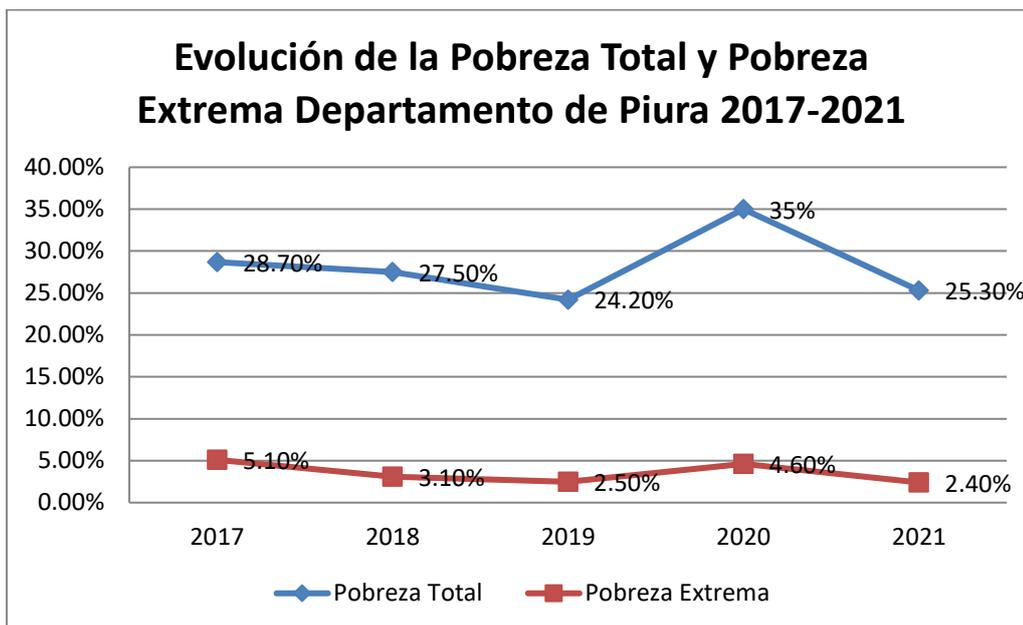


Cuadro N° 33: Evolución de la Pobreza Total y Pobreza Extrema, Departamento de Piura 2017 – 2021

PIURA	2017	2018	2019	2020	2021
Pobreza Total	28.70%	27.50%	24.20%	35%	25.30%
Pobreza Extrema	5.10%	3.10%	2.50%	4.60%	2.40%

FUENTE: <https://www.ipe.org.pe/portal/evolucion-de-la-pobreza-regional-2004-2021/>

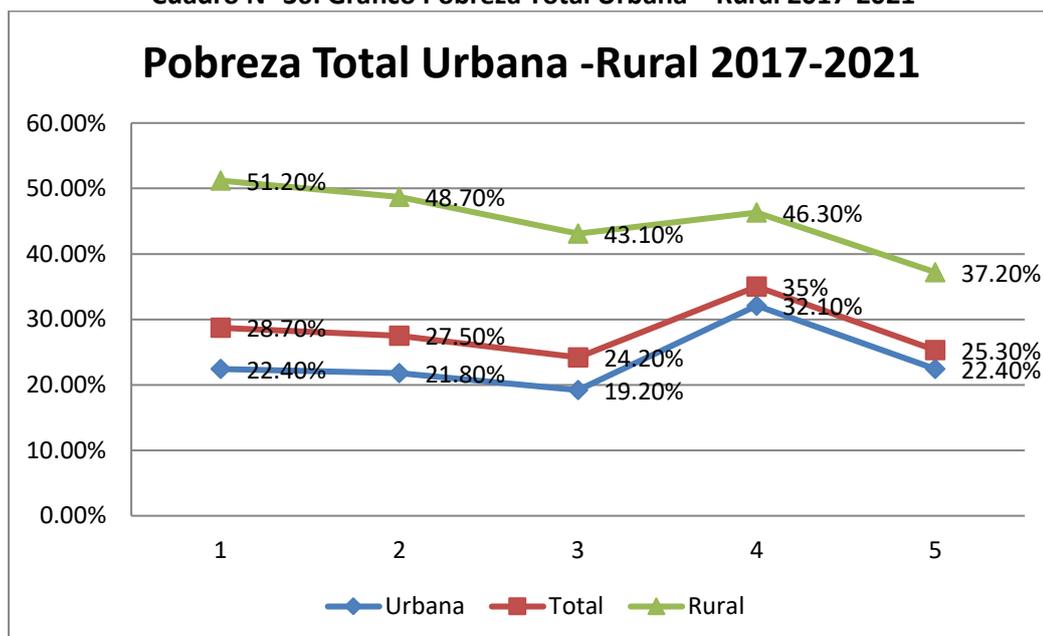
**Cuadro N° 34: Gráfico de la Evolución de la Pobreza Total y Pobreza Extrema
Departamento de Piura 2017 - 2021**



Cuadro N° 35: Pobreza Total Urbana - Rural, Departamento de Piura 2017 – 2021

PIURA	2017	2018	2019	2020	2021
Urbana	22.40%	21.80%	19.20%	32.10%	22.40%
Rural	51.20%	48.70%	43.10%	46.30%	37.20%
Total	28.70%	27.50%	24.20%	35%	25.30%

Cuadro N° 36: Gráfico Pobreza Total Urbana – Rural 2017-2021



2.6.0 Acciones Estratégicas alineadas al OEP.06:**Cuadro N° 37: Acciones Estratégicas alineadas al OEP.06**

OEP.06: PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO-COMPETITIVO DE LA PROVINCIA						
N°	ACCIONES ESTRATEGICAS PROVINCIALES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2021		
				PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE AVANCE
AEP.06.01	Realizar un estudio de demanda de mano de obra calificada	Estudio realizado	Número	1	1	100%
AEP.06.02	Promover la formación de mano de obra calificada de acuerdo a las necesidades del mercado de trabajo	N° de institutos públicos que han incorporado nuevas carreras técnicas en su oferta educativa	Número	4	23	100%
AEP.06.03	Promover la formalización de las PYMES	N° de PYMES formalizadas	Número	250	8,274	100%
AEP.06.04	Promover iniciativas económicas de personas organizadas	N° de iniciativas económicas promovidas	Número	40	6	15%
AEP.06.05	Apoyar la construcción y funcionamiento del parque industrial	N° de parques industriales construidos	Número	1	1	100%
AEP.06.06	Promover la inversión privada	N° de proyectos de inversión privada generados	Número	10	1	10%
AEP.06.07	Fomentar la siembra de cultivos alternativos con alto valor en el mercado internacional	N° de Has que han realizado reconversión productiva hacia nuevos productos	Número	1,500	224.57	14.97%
AEP.06.08	Construir infraestructura de almacenamiento y conducción de agua de riego	Porcentaje de aumento de capacidad de agua almacenada	Porcentaje	20%	0	ND
AEP.06.09	Desalinización de terrenos de cultivo en Bajo Piura	N° de hectáreas recuperadas	Número	100	50.8	50.08%
AEP.06.10	Promover una mayor tecnificación de los cultivos agrícolas	N° de pequeños productores agrarios que han incorporado riego tecnificado en sus cultivos	Número	150	19	12.67%
AEP.06.11	Realizar acciones de promoción de actividades turísticas en la provincia	Plan de Desarrollo Turístico Provincial elaborado e implementado	Número	1	1	100%

Fuente:
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/31131/edoDO_2017-piura.pdf
<https://fondoempleo.com.pe/fichas-tecnicas-proyectos/#toggle-id-1>
<https://www.midagri.gob.pe/portal/download/pdf/rediagro/2018/exposiciones-minagriatualcance/tacna/servicios-agroideas.pdf>
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35900/S2013903_es.pdf
<https://sinia.minam.gob.pe/informacion/estadisticas>
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1177/libro.pdf

2.6.1 AEP.06.01: Realizar un estudio de demanda de mano de obra calificada

La AEP.06.01 se mide a través del indicador: "Estudio realizado", el cual se cumplió al 100%, considerando que el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo publicó el informe denominado: Demanda de Ocupaciones de Piura 2018 - Encuesta de Demanda Ocupacional.



Mano de obra Calificada: son aquellos trabajadores que desempeñan actividades cuya ejecución requiere estudios previos o vasta experiencia. Por ejemplo: profesionales, técnicos, obreros especializados. Entre estos últimos se debe considerar Capataces y Oficiales de Primera, en general, ya sean mecánicos, electricistas, albañiles, pintores, carpinteros u otros.

El Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias Ricardo Márquez Flores considera necesario que la academia impulse la formación técnica, debido a que si el Perú quiere ser una nación industrializada debe contar con mano de obra calificada y certificada que sea capaz de entender la tecnología y operarla.

2.6.2 AEP.06.02: Promover la formación de mano de obra calificada de acuerdo a las necesidades del mercado de trabajo

La AEP.06.02 se mide a través del avance del indicador: “N° de institutos públicos que han incorporado nuevas carreras técnicas en su oferta educativa”. Durante el año de evaluación, 23 institutos públicos han incorporado carreras técnicas, logrando una ejecución del 100% de la meta programada.

En Piura tenemos instituciones públicas que brindan carreras técnicas: la Escuela Tecnológica Superior de la Universidad Nacional de Piura y el Instituto de Educación Superior Tecnológico Almirante Miguel Grau. Asimismo, los CETPRO ofertan programas de estudio que tienen reconocimiento oficial, para lo cual toma como referente el Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva, en adelante CNOF, o el que haga sus veces. En el ejercicio de su autonomía puede ofertar también otros programas de estudio, como parte de la incorporación de oferta formativa. En la provincia de Piura tenemos los siguientes CETPRO:

- CETPRO Hermenegildo Vargas (2021: 504 alumnos) – Piura
- CETPRO Isaac Rodríguez – Piura
- CETPRO San Juan María Vianney – Piura
- CETPRO San Martín de Porras (2021: 106 alumnos) – Piura
- CETPRO José Cayetano Heredia - (2021: 159 alumnos) Catacaos
- Superior Tecnológica Manuel Bareque Espinoza (2021: 375 alumnos) – Catacaos
- CETPRO La Arena (2021: 509 alumnos) - La Arena
- CETPRO La Unión (2021: 120 alumnos) - La Unión
- Superior Tecnológica Escuela Educación Superior Técnico Profesional PNP Piura (2021: 270 alumnos) - La Unión
- Superior Tecnológica La Unión (2021: 413 alumnos) - La Unión
- CETPRO Miguel Grau Seminario – Castilla
- CETPRO Sargento FAP Lázaro Orrego Morales (2021: 40 alumnos) – Castilla
- CETPRO El Papayo (2021: 44 alumnos) – Castilla
- CETPRO Nuestra Señora de la Enseñanza (2021: 24 alumnos) – Tambogrande
- CETPRO Tambogrande (2021: 196 alumnos) – Tambogrande
- CETPRO San Lorenzo (2021: 165 alumnos) - Las Lomas
- Superior Tecnológica Almirante Miguel Grau (2021: 1,213 alumnos) - Veintiséis de Octubre
- CETPRO Almirante Miguel Grau (2021: 181 alumnos) - Veintiséis de Octubre
- CETPRO Micaela Bastidas MINDES - Veintiséis de Octubre
- CETPRO San Juan Bosco - Veintiséis de Octubre

El Ministerio de Educación, mediante la publicación de la RV N° 087-2020-MINEDU, emitió dos normas técnicas para el desarrollo de actividades institucionales, pedagógicas y de soporte en el marco de la declaración de emergencia sanitaria por el COVID-19, enfocadas principalmente en el servicio que se ofrece en los Centros de Educación Técnico-Productiva (CETPRO), Institutos de Educación Superior Tecnológica (IEST), Institutos de Educación Superior (IES), Escuelas de Educación Superior Tecnológica (EEST), Escuelas Superiores de Formación Artística (ESFA) e Institutos de Educación Superior Pedagógica (IESP), de gestión pública y privada.



2.6.3 AEP.06.03: Promover la formalización de las PYMES

La AEP.06.03 se mide a través del avance del indicador: “Número de PYMES formalizadas”. Durante el año 2021 hubo un total de 8,274 PYMES formalizadas, logrando una ejecución del 100% de la meta programada.

Piura es la cuarta región con mayor participación empresarial a nivel nacional. En ese rango, muchas de las empresas corresponden al rubro de las MYPES.

Aunque existe un marco regulatorio para su formalización, no existe un número exacto del total de las micro, pequeñas y medianas empresas de la Región Piura, dado que muchas son informales.

Según Brenda Silupú, directora del Centro de Asesoría Microempresarial de la Universidad de Piura, las MIPYMES mueven la economía regional y representan el 84% del total de las empresas de Piura.

Para la evaluación del indicador, considerando la falta de información a nivel provincial, se ha determinado el avance con la información encontrada a nivel de departamento.

La meta proyectada para este indicador es de 250 PYMES; por lo que se considera necesario mejorar la meta de este indicador en el PDPC que se va a formular, teniendo como base información base generada por la entidad responsable.

Cuadro N° 38: MIPYMES

TIPO DE EMPRESA	AÑOS											
	2016		2017		2018		2019		2020		2021	
	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°
Microempresas	93.4	86,177	93.7	93,480.74	92.6	96,046	94.8	105,669	94.9	113,158	94.9	121,424
Pequeñas empresas	0.2	184.534	0.1	99.77	0.1	104	0.2	223	0.1	119	0.1	128
Sub Total		86,362		93,581		96,149		105,892		113,277		121,552
Variación				7,219		2,569		9,742		7,385		8,274
Medianas y Grandes empresas	6.4	5905	6.2	6,185.49	7.3	7,572	5	5,573	5	5,962	5	6,397
TOTAL	100		100	99,766	100	103,721	100	111,465	100	119,239	100	127,949
NÚMERO DE EMPRESAS EN PIURA - DEPARTAMENTO		92,267		99,766		103,721		111,465		119,239		127,949
VARIACIÓN				7,499.00		3,955		9,742		7,385		8,274



2.6.4 AEP.06.04: Promover iniciativas económicas de personas organizadas

La AEP.06.04 se mide a través del avance del indicador: “Número de iniciativas económicas promovidas”. Durante el año 2021 se han realizado 6 iniciativas económicas promovidas, logrando una ejecución del 15% de la meta programada

Entre las iniciativas promovidas tenemos:

→ El Proyecto de Dinamización del Ecosistema Regional de Investigación, Innovación y Emprendimiento de Piura (DER), se inició con el concurso del Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad, de Innóvate Perú de Produce y la selección de tres regiones: Piura, La Libertad y San Martín. En junio del 2019, Innóvate Perú otorga a la Universidad de Piura, junto a otras instituciones de la región, el desarrollo de este proyecto.

Los proyectos que se pondrán en marcha desde abril hasta octubre de 2022 serán los siguientes:

- 1- Hub biotecnológico de Piura
 2. Rutas de valorización tecnológica y emprendimiento para instalar productos de laboratorio al mercado
 3. Catacaos, primer distrito de turismo innovador, sostenible y vivencial
 4. Innospaces, Piura Innovadora
 5. Programa de formación en transformación digital para gestores de tecnologías de la información y pymes
- Promoción y fortalecimiento de capacidades para la generación de oportunidades en el sector turismo - Piura. Ámbito geográfico de intervención: La Arena, Catacaos, Castilla, Piura - 01/02/2017 a 30/09/2018
- Certificación de competencias laborales – Evaluación y aplicación fitosanitaria – Cocinero(a) – Representante de ventas – Recepción de hotel / hostel – Piura, Sullana. Ámbito geográfico de intervención: Piura, Tambo Grande, Sullana - 16/01/2017 a 15/08/2018. (Fuente: Fondoempleo).
- Capacitación e Inserción Laboral - Operario de campo, Operario de producción - Piura/ Morropón /Sullana. Ámbito geográfico de intervención: Piura, Castilla, Tambogrande, Catacaos, La Arena, La Unión, Morropón, Chulucanas, La Matanza, Sullana y Bellavista - 01/03/2017 a 30/06/2018 (Fuente: Fondoempleo).
- Incremento de los Ingresos Familiares por la Actividad del Banano Orgánico, Región Piura. Ámbito geográfico de intervención: Querecotillo, Salitral, Ignacio Escudero, Miguel Checa; La Huaca, El Arenal; Tambogrande; Las Lomas - 01/04/2015 a 31/03/2018. (Fuente: Fondoempleo).
- Las asociaciones de productores de miel de abeja, algarrobina y derivados sector Panamericana (Ganadora del Pro-Compite Regional Piura 2021) - Cura Mori.

2.6.5 AEP.06.05: Apoyar la construcción y funcionamiento del parque industrial

La AEP.06.05 se mide a través del avance del indicador: “Número de parques industriales construidos”. Durante el año 2021, Piura tiene el Parque Industrial Piura Futura, es el único complejo del norte del país, con infraestructura y servicios de primer nivel que optimizan el crecimiento y oportunidad de negocio de la industria nacional e internacional, logrando una ejecución del 100% de la meta programada.

Se ubica estratégicamente junto al nuevo intercambio vial que conecta la Carretera Panamericana con la Interoceánica Norte y a pocos minutos del Puerto de Paita que conecta al norte del país con los mercados del mundo.

2.6.6 AEP.06.06: Promover la inversión privada

La AEP.06.06 se mide a través del avance del indicador: “Número de proyectos de inversión privada generados”, el cual se cumplió en 100%.

En la provincia de Piura durante el año 2021 y 2022, se viene ejecutando en la modalidad de Obras por Impuesto la inversión con CUI N° 2135016 "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E. N° 20436



ROSA SUAREZ RAFAEL URB. LOS TALLANES - DISTRITO Y PROVINCIA PIURA", por Red de Energía del Perú S.A., encontrándose en un 64% de ejecución.

2.6.7 AEP.06.07: Fomentar la siembra de cultivos alternativos con alto valor en el mercado internacional

La AEP.06.07 se mide a través del avance del indicador: "Número de Has. que han realizado reconversión productiva hacia nuevos productos". En setiembre de 2018, el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) a través de AGROIDEAS informa que en la Región Piura se tienen 5 Proyectos de Reconversión Productiva Agropecuaria reformulados, que abarcan 224.57 Has. Logrando una ejecución del 14.97% de la meta programada.

La reconversión permite a los pequeños productores diversificar su oferta con cultivos frutales (permanentes) y demandados en el mercado internacional.

2.6.8 AEP.06.08: Construir infraestructura de almacenamiento y conducción de agua de riego

La AEP.06.08 se mide a través del avance del indicador: "Porcentaje de aumento de capacidad de agua almacenada", durante el año 2021 no se han construido infraestructura para aumentar la capacidad almacenada de agua; por tanto, el avance de la meta es "0".

El río Chira (donde se ubica la represa de Poechos) el nivel de almacenamiento en diciembre del 2016 en la cuota 103 (donde almacena el río) era de 405 millones de m³, sin embargo, actualmente (2018) en la misma cuota (103) el nivel de almacenamiento es de 370 millones de m³, son 35 millones de m³ de almacenamiento que se pierden en un año por el fenómeno El Niño, debido al sedimento que se ha quedado ahí.

El almacenamiento original del reservorio de Poechos era de 1.000 millones de m³ y ahora es de 400 millones de m³. La reducción de la capacidad de agua almacenada está ocasionando serios problemas en el sector agrícola.

Para el 2021, el Estado priorizó la inversión en infraestructura y mantenimiento de riego hasta por la suma de S/ 516.7 millones.

En el año 2022, el Proyecto Especial Chira Piura (PECHP), a través de la Dirección de Operación y Mantenimiento (DOM) inician los trabajos del levantamiento topográfico batimétrico para determinar la capacidad actual útil de almacenamiento del reservorio de Poechos, y que permitirá elevar la cota para beneficio de los agricultores del Valle del Chira, Medio y Bajo Piura y Sechura.

2.6.9 AEP.06.09: Desalinización de terrenos de cultivo en Bajo Piura

La AEP.06.09 se mide a través del avance del indicador: "Número de hectáreas recuperadas", durante el año 2021 se han recuperado 50.08 Has., por lo que el avance de este indicador es de 50.08%.

Según el Estudio de Costos de la Desertificación y Degradación de las Tierras en el Departamento de Piura, se considera que Piura es una de las zonas más afectadas. En el caso de la Región Natural Costa, la degradación de la tierra se debe fundamentalmente a la salinización, que afecta al 40% de la superficie cultivada, afectando a los pequeños agricultores sin acceso seguro al agua.

El Bajo Piura, tiene problemas de degradación de suelos por salinización, por tener tierras ubicadas al nivel del mar o bajo este.

El porcentaje de superficie degradada por distrito en la provincia de Piura, es la siguiente:

La Unión	38.35%
La Arena	20.42%
Piura	19.01%
Castilla	14.17%
Tambogrande	12.15%
Cura Mori	7.25%
El Tallán	6.01%
Catacaos	4.59%
Las Lomas	0.23%



Para efecto de evaluar el indicador de N° de Has. recuperadas por desalinización, se ha considerado las Has. recuperadas a nivel del departamento de Piura.

Cuadro N° 39: Total de Hectáreas de desertificación y deforestación en el Departamento de Piura

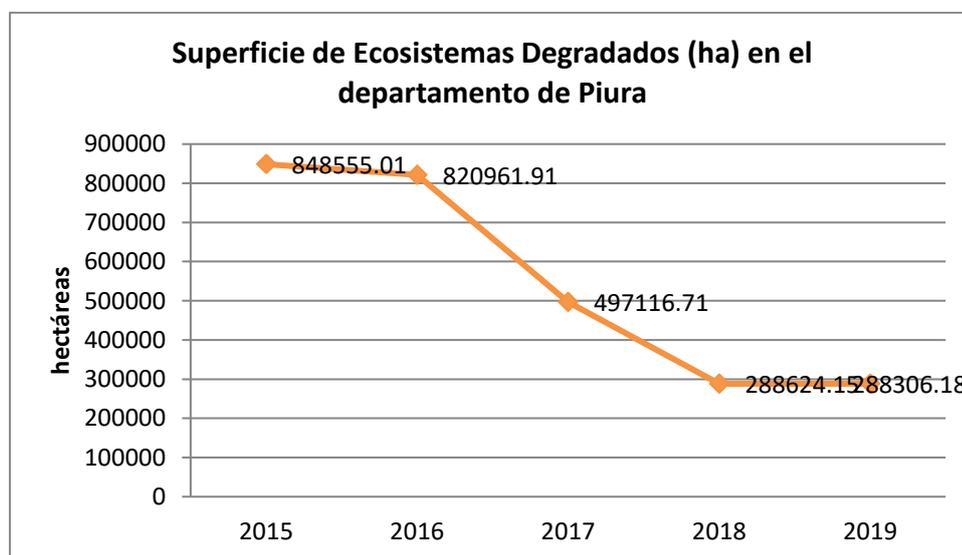
Tierras afectadas	Hectáreas	Porcentaje
Zona de desertificación por erosión hídrica	58,095.20	8.11
Zona de desertificación por mal drenaje	1,755.30	0.24
Zona de desertificación por alta concentración de sales y sodio	112,862.12	15.75
Zonas deforestadas en costa, sierra y ceja de selva	543,872.37	75.90
Total	716,584.99	100.00

Fuente: Memoria descriptiva del Mapa de desertificación y deforestación elaborado por el Gobierno Regional de Piura, en el marco de la Zonificación Ecológica y Económica (2013)

Cuadro N° 40: Superficie de Ecosistemas Degradados (ha) en el Departamento de Piura

Período	Hectáreas Degradadas (ha)	Diferencia Anual	Alta Concentración de Sales 15.75%	Área Recuperada	% Área Recuperada
2015	848,555.01		133,647.41		
2016	820,961.91	27,593.1	129,301.50	4,345.91	3.36
2017	497,116.71	323,845.2	78,295.88	51,005.62	65.14
2018	288,624.15	208,492.56	45,458.30	32,837.58	72.24
2019	288,306.18	317.97	45,408.22	50.08	0.11

Cuadro N° 41: Gráfico Superficie de Ecosistemas Degradados (ha.) en el departamento de Piura



2.6.10 AEP.06.10: Promover una mayor tecnificación de los cultivos agrícolas

La AEP.06.10 se mide a través del avance del indicador: “Número de pequeños productores agrarios que han incorporado riego tecnificado en sus cultivos”, durante el año 2021 se tiene un total 19 productores agrarios que han incorporado riego tecnificado en sus cultivos, dando un avance del 12.67% de lo programado

Según el INEI, en el IV Censo Nacional Agropecuario 2012, realiza la siguiente clasificación: pequeña agricultura (tierras menores a las 5 has.) y gran agricultura (tierras con una extensión mayor a las 50 has.). Para efectos de evaluar el indicador de la AE.06.10, consideraremos como pequeños productores a aquellos que posean tierras igual o menor a 5 Has.

En el 2017 se incrementó en 1,7 puntos porcentuales los pequeños/as y medianos/as productores/as que utilizaron riego en sus cultivos, de los cuales el 21,0% aplica el sistema de riego tecnificado en su unidad agropecuaria, observando un incremento en 3,9 puntos porcentuales en comparación al 2016, siendo riego por aspersión el sistema más utilizado (82,1%).

La Junta de Usuarios del Medio y Bajo Piura cuenta con 17,152 productores agrícolas.

Cuadro N° 42 Relación de Pequeños Productores que han incorporado riego tecnificado

N°	JUNTA DE USARIOS	DISTRITO	LOCALIDAD	UBICACIÓN DE LA PARCELA	NOMBRE DEL PROYECTO	METODO DE RIEGO	CULTIVO	AREA (Has)	ENTIDAD EJECUTORA	AÑO DE INSTALACIÓN
1	SAN LORENZO	TAMBOGRANDE	MALINGAS	MALINGAS	PEDRO ANTONIO VALDIVIEZO PALACIOS	GOTEO	PALTA	1	PRIVADA	2010
2	SAN LORENZO	TAMBOGRANDE	MALINGAS	MALINGAS	EDGARDO ERNESTO PADILLA OLIVA	GOTEO	LIMON	2	PRIVADA	2010
3	SAN LORENZO	TAMBOGRANDE	MALINGAS	MALINGAS	MIGUEL JUAREZ DIAZ	GOTEO	PALTA	1	PRIVADA	2010
4	SAN LORENZO	TAMBOGRANDE	VALLE DE LOS INCAS	HUAYNACAPAC	FUNDO AGROPAL	GOTEO	UVA	4	PRIVADA	2010
5	SAN LORENZO	TAMBOGRANDE	VALLE DE LOS INCAS	REUBICADOS	SERNAQUE JIMENEZ MARIA EMILIA	GOTEO	MANGO	3	PRIVADA	2010
6	SAN LORENZO	TAMBOGRANDE	VALLE DE LOS INCAS	AYLLAR CACHI	SANDOVAL CARRASCO NICANOR	GOTEO	OTROS	4	PRIVADA	2010
7	SAN LORENZO	TAMBOGRANDE	VALLE DE LOS INCAS	TUPAC AMARU	CRISANTO ALAMA SEGUNDO	GOTEO	MANGO	3	PRIVADA	2010
8	SAN LORENZO	TAMBOGRANDE	SAN ISIDRO I-II	TG-8-4-9	MARIZOL FOSSA PALMA	GOTEO	PAPAYA	3	PRIVADA	2010
9	SAN LORENZO	TAMBOGRANDE	Hualtaco II	Hualtaco	Ana Mera Chu	GOTEO	Uva Italiana	4	PRIVADA	2010
10	SAN LORENZO	TAMBOGRANDE	Tejedores	Partidor	Huaco Schimon José Angel	GOTEO	Uva	1	PRIVADA	2010
11	SAN LORENZO	TAMBOGRANDE	Algarrobo	Valle Hermoso	Dardo Vega Cárdenas	goteo	uva	2.25	privado	2010
12	MEDIO Y BAJO PIURA	Piura	Curumuy	Curumuy	Agrícola Pecuaría V.de P.S.R.L	goteo	mango	0.5	Privado	2010
13	MEDIO Y BAJO PIURA	Piura	Curumuy	Curumuy	Santiago Merino Veliz	goteo	uva	1	Privado	2010
14	MEDIO Y BAJO PIURA	Piura	Curumuy	Curumuy	Otto R. Rosemberg Barron	goteo	uva	4.5	Privado	2010
15	MEDIO Y BAJO PIURA	Piura	Curumuy	Curumuy	Jaime N. Seminario Carnero	goteo	uva	4	Privado	2010
16	MEDIO Y BAJO PIURA	Piura	Los Ejidos	Los Ejidos	Inmobiliaria Los Ejidos SAC.	aspersión	pastos	2	Privado	2008
17	MEDIO Y BAJO PIURA	Catacaos	La Piedra	Rivas More	José Lalopu Santos	goteo	Papaya	1	PSI	2008
	MEDIO Y BAJO PIURA	Catacaos	La Piedra	Rivas More		goteo	Sandia	4.5	Privado	2011
18	MEDIO Y BAJO PIURA	Cura Mori	Cura Mori	La Bruja	Martha García de Ruiz	goteo	banano	1	PSI	2009
19	MEDIO Y BAJO PIURA	Piura	Curumuy	Curumuy	José Santos Paz Chiroque	goteo	paprika	1	PSI	2008

FUENTE: Programa Subsectorial de Irrigaciones - PSI



2.6.11 AEP.06.11: Realizar acciones de promoción de actividades turísticas en la provincia

La AEP.06.11 se mide a través del avance del indicador: “Plan de Desarrollo Turístico Provincial elaborado e implementado”, con Ordenanza Regional N° 432-2019/GRP-CR se aprueba el Plan Estratégico Regional de Turismo de Piura 2019-2025, como instrumento de gestión que contribuirá a impulsar el desarrollo turístico, social y económico de la Región Piura, dando un avance del 100% de lo programado.

2.7. Acciones Estratégicas alineadas al OEP.07

Cuadro N° 43 Acciones Estratégicas Alineadas al OEP.07

OEP.07: PROMOVER EL CRECIMIENTO, ORDENADO, ARMÓNICO Y ARTICULADO DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE LA PROVINCIA						
N°	ACCIONES ESTRATEGICAS PROVINCIALES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2021		
				PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE AVANCE
AEP.07.01	Promover la construcción del terminal terrestre de Piura	Terminal Terrestre construido	Número	1	0	0%
AEP.07.02	Elaborar e implementar el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia	Plan de Acondicionamiento elaborado	Número	1	0	0%
AEP.07.03	Elaborar y/o actualizar e implementar planes de desarrollo urbano de los distritos de la provincia	Planes de desarrollo urbano elaborados e implementados	Número	10	4	40%
AEP.07.04	Construir vías integradoras en la ciudad de Piura	Número de Km. de vías construidas o pavimentadas	Número		23.78	ND

2.7.1 AEP.07.01: Promover la construcción del terminal terrestre de Piura

La AEP.07.01 se mide a través del avance del indicador: “Terminal Terrestre construido”, a lo largo del 2021 no se ha construido el terminal terrestre de Piura, por lo que el avance de la meta es “0”.

En el Banco de Inversiones se encuentra registrado el proyecto de inversión "CONSTRUCCION DEL TERMINAL TERRESTRE NACIONAL, INTERNACIONAL E INTERPROVINCIAL PARA LA CIUDAD DE PIURA", con código único N° 2020914, en estado activo, viable desde 16/03/2005 y con un costo de inversión de S/ 31,817,876.00.

Hasta la fecha no se ha logrado conseguir el financiamiento para su ejecución.

2.7.2 AEP.07.02: Elaborar e implementar el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia

La AEP.07.02 se mide a través del avance del indicador: “Plan de Acondicionamiento elaborado”, en el año 2021 no se cumplió con la meta programada.

Actualmente, existe un convenio entre la Municipalidad Provincial de Piura y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para la elaboración del Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) de Piura 2020 - 2040, Plan de Desarrollo Metropolitano (PDM) de Piura - Catacaos - Castilla - Veintiséis de Octubre 2020 - 2040 y los Planes de Desarrollo Urbano (PDU) de Cura Mori - El Tallan, La Arena - La Unión - Las Lomas y Tambogrande 2020 - 2030.

2.7.3 AEP.07.03: Elaborar y/o actualizar e implementar planes de desarrollo urbano de los distritos de la provincia

La AEP.07.03 se mide a través del avance del indicador: “Planes de desarrollo urbano elaborados e implementados”, el Plan de Desarrollo Urbano de Piura, Veintiséis de Octubre, Castilla y Catacaos al 2032, fue



aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 122-02/CMPP del 04 de setiembre de 2014 y modificatorias. Existen 4 planes de desarrollo urbano elaborados, por tal motivo solo se ha cumplido con el 40% de la meta programada.

Con respecto a los Planes de Desarrollo Urbano de Cura Mori - El Tallan, La Arena - La Unión - Las Lomas y Tambogrande 2020 - 2030, se encuentran en elaboración por el MVCS.

2.7.4 AEP.07.04: Construir vías integradoras en la ciudad de Piura

La AEP.07.04 se mide a través del avance del indicador: "Número de Km. de vías construidas o pavimentadas", en el año 2021 se cumplió al 100% la meta programada.

Para medir el indicador: N° de Km. de vías construidas o pavimentadas, se ha analizado las inversiones que han ejecutado las municipalidades de los distritos de Piura en los años 2017 a 2021.

Las intervenciones en pistas y veredas son registradas en el Banco de Inversiones en M2, por ello se ha tenido en cuenta la NORMA GH 020 Componentes De Diseño Urbano - DS N°006-2011, considerando 7.8 como un promedio del ancho de las vías secundarias (5.4 dos módulos de 2.7m) y veredas (2 lados de veredas de 1.20 metros cada una)

Cuadro N° 44: Vías construidas o pavimentadas

AÑO	CUI	Nombre	PIM	EJECUCIÓN		PISTA	VEREDA	ML
				Devengado	Girado			
2021	2181526	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES EN EL A.H. SAN ISIDRO EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	4142090	3826271	3826271	17871.50	5610.59	3010.52
2021	2199171	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. LAGUNA AZUL EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	217527	217527	217527	12823.56	2881.63	2013.49
2021	2210161	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. QUINTA JULIA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	94931	6176	6176	10240.00	3677.36	1784.28
2021	2237453	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL A-H NESTOR MARTOS GARRIDO DEL DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	139379	139378	139378	8139.25	3634.77	1509.49
2021	2269893	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL JIRON LOS NARANJOS, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	1014362	844897	844897	1955.73	362.04	297.15
2021	2329664	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACION RESIDENCIAL PIURA EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	1471069	1388915	1388915	3969.17	3623.18	973.38
2021	2332801	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL A.H. LOS GERANIOS, EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	6641	4295	4295	10116.01	4747.56	1905.59
2021	2367753	REHABILITACION DE LA AVENIDA VICTOR ANDRES GARCIA BELAUNDE ENTRE AV. GRAU Y CALLE JOHN F KENNEDY EN DISTRITO DE PIURA PROVINCIA DE PIURA	407247	365310	365310	4494.00		832.22
2021	2367778	REHABILITACION DE LA AVENIDA EGUIGUREN ENTRE PUENTE INTENDENCIA Y AV. SULLANA EN DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA	49986	30151	30151	18876.00		3495.56
2021	2368189	REHABILITACION DE LA AVENIDA SANCHEZ CERRO ENTRE MALECON EGUIGUREN Y AVENIDA COUNTRY EN DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA	63536	49392	49392	15385.37		2849.14
2021	2372941	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA APV LAS MAGNOLIAS PIURA DEL DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	78598	78598	78598	3503.64	2691.59	794.26
2021	2403204	REPARACION DE PISTA; EN EL(LA) Y VEREDAS EN LA URBANIZACION QUINTA ANA MARIA EN LA LOCALIDAD PIURA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	1007924	783130	783130	3488.50		646.02
2021	2465284	REPARACION DE PAVIMENTO Y VEREDA; EN EL(LA) CALLES COLINDANTES DEL MERCADO MODELO Y EL ANEXO DEL MERCADO MODELO, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	657111	427029	427029	9391.56	3731.72	1682.47
2021	2475826	RECONSTRUCCION DEL TRAMO 1 -268 AVENIDA GULMAN, PROVINCIA DE PIURA, DISTRITO DE PIURA	2982293	2820350	2820350	10700.15		1981.51
2020	2237439	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL A.H. ANTONIO RAIMONDI DE LA UPIS LUIS ANTONIO EGUIGUREN DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	14391	13890	13890	3003.11		556.13



INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PDPC 2016-2021, AÑO 2021

2020	2323389	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES DE LA URBANIZACION SAN FELIPE, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	162062	161997	161997		756.88	315.37
2020	2330352	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACION LOS JARDINES DE AVIFAP II ETAPA EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	734702	579986	579986	11349.64	397211.04	52379.57
2020	2367823	REHABILITACION DE AV. SAN MARTIN ENTRE AVENIDA GRAU Y AV. DON BOSCO EN EL DISTRITO DE PIURA. PROVINCIA DE PIURA	34637	34637	34637	8700.00		1611.11
2020	2368170	REHABILITACION DE LA AVENIDA LOS INCAS ENTRE PROLONGACION AV. CHULUCANAS Y AV. ANDRES AVELINO CACERES EN DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA	376193	376192	376192	18000.00		3333.33
2020	2400480	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS CASERIOS CIUDAD DE NOE, NUEVO CHATO GRANDE, NUEVO CHATO CHICO, NUEVO SAN PEDRO, NUEVO PARAISO, NUEVO SAN ANTONIO, NUEVA ZONA MORE Y NUEVO LETIGIO, DISTRITO	811163	657505	657505	108589.02	32240.10	18055.02
2019	2232588	PAVIMENTACION DE LOS PASAJES 4 Y 6 DE LA APV. CHIRA PIURA - PIURA		7515	7515	1318.88		244.24
2019	2332135	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL A.H. LOS PINOS DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA		31687	31687	963.62		178.45
2019	2334743	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACION LAS MERCEDES EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA		2175694	2175694	21000.25	11824.18	4208.26
2019	2367803	REHABILITACION DE AV. RAYMONDI ENTRE AV. CHIRICHIGNO Y AV. LAS PALMERAS EN DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA		59203	59203	4697.97		869.99
2019	2367836	REHABILITACION DE AVENIDA GULLMAN (VIA DERECHA) ENTRE CALLE LOS NOGALES Y AVENIDA DON BOSCO EN DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA		29552	29552	4955.00		917.59
2019	2382775	REPARACION DE PISTA EN EL(LA) CALLE JOSE GALVEZ, AV. CONSTITUCION, AV. MICAELA BASTIDAS Y PROLONGACION AV. MICAELA BASTIDAS ENTRE EL DREN 06 DE SETIEMBRE Y GRIFO DANIEL		33177	33177	14950.48		2768.61
2019	2398357	MEJORAMIENTO DE PISTAS EN LA URBANIZACION SANTA ISABEL, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA		84000	84000	20359.74	2524.52	2933.88
2019	2416872	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL A.H. VICTOR RAUL DEL DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA		97200	97200	43593.14		5588.86
2018	2071189	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO Y AMPLIACION DE VEREDAS EN LA CALLE TUMBES, LOS PINOS Y CALLE GARCILAZO DE LA VEGA EN EL BARRIO SUR, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	26256	25496	25496	4885.90	1541.40	824.01
2018	2322541	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL EN LA CALLE 12, DESDE LA PROGRESIVA 0+000 HASTA LA PROGRESIVA 0+900 DEL SECTOR NORESTE, DISTRITO DE CASTILLA - PIURA - PIURA	719799	700630	700630			401.63
2018	2367765	REHABILITACION DE LA AVENIDA BOLOGNESI ENTRE AV. SAN MARTIN Y PUENTE BOLOGNESI EN DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA	833000	725101	725101	6678.28		1236.72
2018	2367793	REHABILITACION DE LA AVENIDA R ENTRE AV. ANDREA AVELINO CACERES Y AV. LOS INCAS EN DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA	266750	188597	188597	19667.85		3642.19
2018	2367845	REHABILITACION DE AVENIDA LOS TALLANES ENTRE AVENIDA ANDRES AVELINO CACERES Y CALLE LOS ZANGANOS EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA	733627	646490	646490	12178.53	751.71	1657.72
2018	2368004	REHABILITACION DE LA AVENIDA CACERES ENTRE PUENTE CACERES Y OVALO CACERES EN DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA	3507480	3470979	3470979	41500.00		7685.19
2018	2378196	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACION EL GOLF EN DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	709975	665041	665041	1884.23	1077.89	379.76
2018	2381998	CREACION MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN PASAJE SN ENTRE LA AVENIDA ANDRES A. CACERES Y LA CALLE FORTUNATO CHIRICHIGNO EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA.	534947	530862	530862	1303.04	639.00	248.98
2017	2192943	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES EN LA UPIS VILLA MERCEDES EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	8542	6000	6000	9433.34	2011.38	1467.27
2017	2192972	MEJORAMIENTO DE CALLES EN LA APVISBS URBANIZACION LOS TITANES I ETAPA DEL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	1809749	1606436	1606436	7201.56		1333.62
2017	2218924	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL A.H. 18 DE MAYO - DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	9644	9643	9643	14155.83	7424.16	2766.67
2017	2325211	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO DEL COLISEO DEPORTIVO MUNICIPAL REVERENDO PADRE GOOD EN EL A.H. LOS ALGARROBOS, EN EL DISTRITO DE PIURA,	78000	77200	77200	442.93	396.13	107.57



2017	2353000	REHABILITACION DE LA AV. LORETO ENTRE EL OVALO GRAU Y EL OVALO BOLOGNESI, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA	549738	540608	534076	2152.63		398.64
2017	2353002	REHABILITACION DE LA AVENIDA MARTIRES DE UCHURACAY, AV. COUNTRY Y AV. RAMON MUJICA ENTRE LA AVENIDA SANCHEZ CERRO Y PROLONGACION CHIRICHIGNO DEL DISTRITO DE PIURA PROVINCIA PIUR	1343977	1338469	1338469	15463.43		2863.60
2017	2353003	REHABILITACION DE LA AV. SULLANA ENTRE AV. GRAU Y AV. SANCHEZ CERRO DEL DISTRITO DE PIURA PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA	87474	78661	78661	25268.42		4679.34
2017	2353004	REHABILITACION DE LA AV. CHIRICHIGNO ENTRE AV. RAMON MUJICA Y AV. LAS PALMERAS DEL DISTRITO DE PIURA PROVINCIA PIURA, REGION PIURA	496877	482985	482985	5792.00		1072.59
2017	2353006	REHABILITACION DE LA AV. DON BOSCO ENTRE LA AV. GULLMAN Y LA AV. BOLOGNESI, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA	1306481	1298899	1298899	25394.77		4702.74
2017	2353007	REHABILITACION DE LA CALLE HUANCAMELICA ENTRE AV. LORETO Y AV. SAN MARTIN DEL DISTRITO DE PIURA PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA	323088	314042	314042	2335.72		432.54
2017	2353044	REHABILITACION DE LA AV. VICE ENTRE LA PROLONGACION DE AV. SANCHEZ CERRO Y CALLE 5 DEL DISTRITO DE PIURA PROVINCIA PIURA, REGION PIURA	609702	606801	600388	2102.30		389.31
2017	2353110	REHABILITACION DE LA AV. GRAU ENTRE EL OVALO GRAU Y AVENIDA GUILLERMO GULLMAN, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA	491365	481779	479074	9600.00		1777.78

FUENTE: BANCO DE INVERSIONES - MEF

3. Perspectivas de mejora de las Acciones Estratégicas

La evaluación del Plan de Desarrollo Provincial Concertado PDPC 2016-2021 de la provincia de Piura, correspondiente al año 2021, muestra los resultados del cumplimiento de las metas de los objetivos y acciones estratégicas establecidas para el año 2021 y, en consecuencia, el nivel de eficiencia y eficacia del plan, el cual servirá de insumo para la anticipación de riesgos y oportunidades.

Desde el ámbito de gobierno local, las perspectivas de mejora están orientadas a contribuir con la Visión del Perú al 2050, de esta manera la Municipalidad Provincial de Piura, se propone enfatizar los aspectos relevantes de la visión país, priorizando acciones para el desarrollo provincial y del distrito de Piura, además de mejorar los servicios que se brinda al ciudadano, en cumplimiento al mandato de que la persona y su dignidad son el fin supremo de la sociedad y el Estado; lo que exige prestar atención a la vida diaria de la población desde los niveles más locales que presentan contextos de alta complejidad así como la mejora continua de las políticas, planes y acciones a nivel provincial.

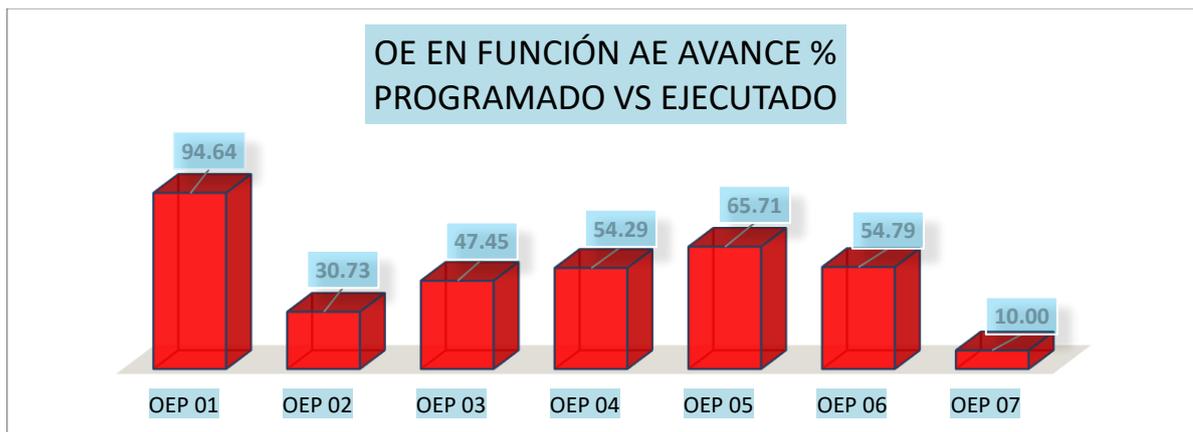
Entre las buenas prácticas para la implementación de la visión país está la de reducir la percepción de inseguridad ciudadana, para lo cual se tiene que fortalecer el sistema de patrullaje integrado para la prevención del delito a través del trabajo articulado del trinomio Policía Nacional del Perú (PNP), gobierno local y comunidad organizada, fortalecimiento de la capacidad de gestión del gobierno local tanto en los aspectos financieros y administrativos, como en la gestión de servicios públicos y el logro de la gobernabilidad democrática.

4. Conclusiones

- El Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2016-2021 de la Provincia de Piura no permite una evaluación total, debido a que los indicadores tanto de los objetivos como de las acciones estratégicas no cuentan con línea base.
- De acuerdo al análisis, se puede corroborar que el porcentaje de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos en función de la ejecución de las Acciones Estratégicas versus lo programado, el avance es el siguiente:

OE.01 = 94.64%
 OE.02 = 30.73%
 OE.03 = 47.45%
 OE.04 = 54.29%
 OE.05 = 65.71%
 OE.06 = 54.79%
 OE.07 = 10.00%





- Así mismo, tampoco están identificados los responsables del cumplimiento de cada OE y AE, lo que conlleva a que las unidades orgánicas que por su competencia tendrían que hacer el seguimiento y contribuir a cumplir con las metas propuestas en los indicadores no asuman esta responsabilidad.
- Las carencias identificadas en el PDPC vigente al año 2021, deben ser corregidas en el PDPC que se encuentra en formulación.

5. Recomendaciones

- Fortalecer el trabajo articulado de seguridad ciudadana con la Policía Nacional, así como establecer canales de comunicación con la población piurana, con la finalidad de disminuir su percepción de inseguridad.
- El Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2016-2021 de la provincia de Piura es el documento elaborado para el ámbito territorial de la provincia de Piura; por ello la Municipalidad provincial de Piura a través de las áreas competentes deben brindar asistencia técnica a las municipalidades distritales para mejorar la calidad de vida de sus pobladores.
- Para lograr reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y Riesgo de Desastre, tanto las autoridades como los funcionarios de los gobiernos locales y regionales necesitan fortalecer su accionar hacia un enfoque prospectivo, correctivo y reactivo del riesgo de desastres, la Mesa Técnica Provincial es un espacio que permite discutir y hallar soluciones para reducir estas vulnerabilidades que ponen en riesgo a la población.
- Es necesario asignar mayor presupuesto para realizar las acciones de prevención, la construcción de drenajes, equipamiento en el sistema de defensa civil.
- Ampliar la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos a las zonas que aún no reciben un servicio integral.
- Fortalecer la participación ciudadana en los espacios del Consejo de Coordinación Local y Presupuesto Participativo.
- Fortalecer el sistema de transparencia como mecanismo de la lucha contra la corrupción.
- Mejorar los planes de desarrollo concertado de las municipalidades, incorporando la gestión de riesgos de desastres en la elaboración y/o actualización de estos.



- Los gobiernos locales de la provincia de Piura deben asumir el compromiso de impulsar e implementar mecanismos que faciliten el fortalecimiento de las cadenas productivas y promuevan la competitividad de la micro y pequeña empresa agrícola y comercial, para disminuir el porcentaje de extrema pobreza en el sector rural.
- Establecer metas anuales para medir el avance de los indicadores de los objetivos y acciones estratégicas en el Plan de Desarrollo Provincial Concertado que se encuentra en formulación.



6. Anexos

Cuadro N° 45: MATRIZ DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PDPC - AÑO 2021 – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OE		Indicador	Línea base		Valor obtenido					Logro esperado 2021	Avance %	Unidad Orgánica/ Entidad Responsable
Código	Enunciado		Año	Valor	2017	2018	2019	2020	2021			
OEP.01	Mejorar los niveles de seguridad ciudadana y convivencia familiar	Percepción de inseguridad (Porcentaje)	2015	89.5%	81.5%	78.8	76.1%	82.5%	87.3%	50%	57.27%	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control Municipal
		Porcentaje de población de 15 y más años de edad que ha sido víctima de algún acto delictivo contra su seguridad	2015	33.6%	23.8%	24.4%	15.7%	17.2%	12.1%	22%	100%	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control Municipal
		Nº de municipalidad que han instalado sus instancias de concertación contra la violencia familiar	2015	0	0	3	10	10	10	8	100%	Gerencia de Desarrollo Social
OEP.02	Reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y riesgo de desastres	Nº de municipalidades que cuentan con plan de riesgo de desastres actualizado	2015	-	0	1	4	8	8	8	100%	Oficina de Defensa Civil
		Nº de municipalidades que cuentan con mapa de riesgos	2015	-	3	3	3	3	3	8	37.50%	Oficina de Defensa Civil
OEP.03	Garantizar el acceso equitativo de la población a servicios públicos de calidad (educación, salud, agua, saneamiento, energía, recolección de desechos sólidos)	IDH Provincial	2012	0.4885	0.5408	0.5597	0.569	0.569	0.569	0.60	94.82%	PNUD
		% de la población que tiene al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)	2013	39.1%	27.0%	24.6%	22.3%	24.1%	24.1%	10%	41.49%	INEI
OEP.04	Conservar la calidad ambiental y la gestión racional de los recursos naturales de la provincia	Nº de municipalidades que cuentan con instrumentos de gestión ambiental	2015	-	10	10	10	10	10	8	100%	Gerencia de Medio Ambiente Población y Salud Unidad de Gestión de Residuos Sólidos
OEP.05	Mejorar la Gobernabilidad Democrática en la Provincia	Nº de conflictos sociales en la provincia	2015	0	2	3	2	1	1	0	0%	Defensoría del Pueblo
		Nº de alcaldes vacados o revocados en la provincia	2015	0	0	0	0	1	0	0	0%	JNE
OEP.06	Promover el Desarrollo Económico-Competitivo de la Provincia	Ingreso familiar per cápita (en nuevos soles)	2012	638.9	813.3	883.9	904.9	904.9	904.9	1000	90.49%	INEI
		Porcentaje de población en situación de pobreza extrema	2013	7.8%	5.10%	3.10%	3%	5%	2.40%	4.5%	100%	INEI
OEP.07	Promover el Crecimiento, Ordenado, Armónico y Articulado de las principales ciudades de la Provincia	Nº de ciudades capitales de distrito que elaboran e implementan planes de desarrollo urbano	2015	-	10	10	10	10	10	10	100%	Oficina de Planificación Territorial



Cuadro N° 46: MATRIZ DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PDPC - AÑO 2021 – ACCIONES ESTRATÉGICAS

AE		Indicador	Línea base		Valor obtenido					Logro esperado 2021	Avance %	Unidad Orgánica/ Entidad Responsable
Código	Enunciado		Año	Valor	2017	2018	2019	2020	2021			
AEP.01.01	Implementar el sistema de patrullaje integrado en Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre	Sistema implementado			100%	100%	100%	100%	100%	1	100%	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control Municipal Oficina de Seguridad Ciudadana y Serenazgo
AEP.01.02	Fortalecer el servicio de serenazgo en las municipalidades de la Provincia	Municipalidades que capacitan a su cuerpo de serenazgo			10	10	10	10	10	10	100%	Oficina de Seguridad Ciudadana y Serenazgo
		Municipalidades que equipan a su cuerpo de serenazgo (oficina, camionetas, motos)			10	10	10	10	10	8	100%	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control Municipal Oficina de Seguridad Ciudadana y Serenazgo Gerencia de Administración
AEP.01.03	Reactivar y fortalecer el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana	N° de Acuerdos implementados por el Comité de Seguridad Ciudadana por año					15	8	6	4	100%	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control Municipal
AEP.01.04	Gestionar el aumento del número de efectivos policiales en las comisarías de la provincia	N° de pobladores por policía			683	421	421	327	327	300	91.74%	Ministerio del Interior
AEP.01.05	Instalar y/o mejorar el sistema de video vigilancia en las principales ciudades	N° de sistemas instalados y en funcionamiento			2	2	2	3	3	5	60%	Oficina de Seguridad Ciudadana y Serenazgo
AEP.01.06	Fortalecer las organizaciones sociales dedicadas a la seguridad ciudadana	Porcentaje de organizaciones fortalecidas			ND	ND	ND	ND	100%	100%	100%	Oficina de Seguridad Ciudadana y Serenazgo
AEP.01.07	Realizar campañas de sensibilización contra la violencia familiar	N° de campañas realizadas					13	6	11	8	100%	Gerencia de Desarrollo Social
AEP.01.08	Formular, regular, dirigir, ejecutar, promover, supervisar y controlar planes, políticas y programas locales y comunitarios, para sensibilizar, prevenir, detectar y atender toda forma de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	Planes y políticas públicas locales implementadas para prevenir, detectar y/o atender la violencia familiar			1	4	4	4	4	4	100%	Gerencia de Desarrollo Social



INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PDPC 2016-2021, AÑO 2021

AEP.01.09	Instalar instancias de concertación contra la violencia familiar	Nº de municipalidades que han instalado sus instancias de concertación contra la violencia familiar				3	10	10	10	8	100%	Gerencia de Desarrollo Social
AEP.02.01	Promover la creación de Mesa Técnica Provincial para ver el tema del cambio climático	Nº de acuerdos tomados e implementados por la Mesa Técnica al año		-	0	0	0	0	1	2	50%	Alcaldía
AEP.02.02	Promover un estudio de impacto del cambio climático en la Provincia que permita la realización de acciones de prevención y mitigación	Estudio realizado		-	0	0	0	0	0	1	0%	GORE MINAM
AEP.02.03	Sensibilizar, capacitar a las familias ubicadas en zonas vulnerables expuestas al riesgo	% de familias capacitadas		-	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	Oficina de Defensa Civil Oficina de Asentamientos Humanos
AEP.02.04	Realizar acciones de prevención ante posibles ocurrencias del FEN (limpieza de canales y drenes, descolmatación del río Piura, construcción de defensas ribereñas, polders, etc.	Nº de municipalidades que han realizado acciones de prevención		-	0	0	6	1	2	10	20%	Gerencia Territorial y Transportes Oficina de Infraestructura
AEP.02.05	Construir sistemas de drenaje pluvial en todas las ciudades	Nº de ciudades que cuentan con un eficiente sistema de drenaje pluvial		-	2	2	2	2	2	10	20%	Gerencia Territorial y Transportes Oficina de Infraestructura GORE
AEP.02.06	Incorporar el enfoque de gestión de riesgos en todas las obras de infraestructura pública que se realizan en la provincia	Nº de municipalidades que incorporan el enfoque de gestión de riesgos en sus proyectos		-	10	10	10	10	10	10	100%	Gerencia Territorial y Transportes Oficina de Infraestructura
AEP.02.07	Reubicar a las familias que viven en zonas de riesgos no mitigables	% de familias reubicadas		-	55.81%	55.81%	55.81%	55.81%	55.81%	100%	55.81%	Oficina de Asentamientos Humanos
AEP.02.08	Fortalecer y equipar el sistema de Defensa Civil de la provincia	% del presupuesto municipal invertido en fortalecimiento del sistema de defensa civil		-	3.45	10.35	2.47	3.05	1.80	%	ND	Oficina de Presupuesto Oficina de Defensa Civil
AEP.03.01	Promover la educación curricular de la educación básica regular a la realidad local (producción, cultura, historia, geografía)	Porcentaje de II.EE que incorporan contenidos locales			ND	ND	ND	ND	ND	70%	ND	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación Oficina de Educación y Cultura



INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PDPC 2016-2021, AÑO 2021

AEP.03.02	Implementar el Plan Municipal del Libro y la Lectura, como estrategia para el fomento de la lectura	Nº de actividades contempladas en el Plan implementadas			ND	ND	ND	ND	ND	80%	ND	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación Oficina de Educación y Cultura División de Biblioteca División de Promoción Educativa
AEP.03.03	Desarrollar programas de actualización docente en metodologías educativas y temas de acuerdo a su especialidad	Porcentaje de docentes capacitados			95.6%	93.2%	94.4%	S/I	57.77%	100%	57.77%	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación Oficina de Educación y Cultura DREP
AEP.03.04	Desarrollar un programa de equipamiento de instituciones educativas (computadoras, impresoras, material de enseñanza, textos escolares)	Instituciones educativas equipadas			0	0	0	30.5%	30.5%	80%	38.12%	MINEDU
AEP.03.05	Desarrollar un programa de construcción y mejoramiento de infraestructura educativa	Porcentaje de instituciones educativas con infraestructura renovada y/o ampliada			0.00%	0.10%	0.89%	0.30%	13.79%	40%	34.48%	Gerencia Territorial y Transportes Oficina de Infraestructura
AEP.03.06	Actualizar e implementar el Plan Educativo Local (PEL)	Porcentaje de II.EE que implementan acciones contempladas en el PEL			ND	ND	ND	ND	ND	80%	ND	Gerencia de Educación, Cultura, deporte y Recreación Oficina de Educación y Cultura
AEP.03.07	Implementar con equipamiento moderno a establecimientos de salud de la provincia	Porcentaje de establecimientos de salud equipados			2%	2%	2%	2%	3%	80%	3.75%	Gerencia Territorial y Transportes Oficina de Infraestructura MINSA
AEP.03.08	Implementar con personal médico y paramédico a los establecimientos de salud de acuerdo a su nivel	Porcentaje de establecimientos de salud implementados			2%	2%	2%	2%	3%	80%	3.75%	Municipalidad Provincial de Piura MINSA
AEP.03.09	Realizar campañas preventivas promocionales de la salud, principalmente del binomio madre-niño	Número de campañas implementadas			3	3	3	1	3	10	30%	Gerencia de Medio Ambiente, Población y Salud División de Saneamiento y Prevención MINSA
AEP.03.10	Construcción de Hospital de Alta Complejidad	Nº de hospitales construidos			0	0	0	0	0	1	0%	GORE
AEP.03.11	Diseñar y ejecutar programas de mejoramiento de la nutrición infantil	% de niños desnutridos			18.6%	18.1%	17.49%	17.31%	15.14%	10%	66.05%	Gerencia de Desarrollo Social Oficina de Apoyo Social
AEP.03.12	Dotar de servicio de agua potable a la población que aún no tiene acceso a este servicio	Porcentaje de población que accede al servicio de agua potable (% del total de pobladores)			49.82%	49.82%	49.82%	49.82%	49.82%	30%	100%	EPS Grau S.A.



INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PDPC 2016-2021, AÑO 2021

AEP.03.13	Mejorar el servicio de agua potable (más horas de servicio, mayor presión) en zonas periféricas	Porcentaje de la población que accede a servicio de agua de calidad			42.6%	42.6%	42.6%	42.6%	42.6%	60%	71%	EPS Grau S.A.
AEP.03.14	Potabilizar el servicio de agua en las zonas rurales	Porcentaje de la población rural que accede al servicio de agua potable			64.3%	70%	74.5%	77.6%	79.8%	60%	100%	EPS Grau S.A.
AEP.03.15	Ampliar la cobertura del servicio de saneamiento a toda la población, a través de sistemas adecuados a cada zona	Porcentaje de población que accede a un sistema de saneamiento (baños, letrinas de arrastre hidráulico, pozo ciego)			62.8%	66.2%	65.5%	65.5%	65.5%	75%	87.33%	Gerencia Territorial y Transportes Oficina de Infraestructura
AEP.03.16	Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica	Porcentaje de la población que cuenta con servicio de energía eléctrica			88%	92.1%	91.2%	91.2%	92.1%	95%	96.95%	ENOSA
AEP.03.17	Implementar Proyecto Integral de Tratamiento adecuado de residuos sólidos para las ciudades de Piura, Veintiséis de Octubre, Castilla y Catacaos	Proyecto implementado			1	1	1	1	1	1	100%	Gerencia de Medio Ambiente, Población y Salud Unidad de Gestión de Residuos Sólidos
AEP.04.01	Establecer mecanismos y acciones de control de la contaminación del aire y agua del río Piura	% de disminución de la contaminación del aire en principales ciudades de la provincia			92.60%	S/I	S/I	80%	S/I	20%	ND	MINAM
		% de disminución de la contaminación del río Piura			S/I	S/I	S/I	80%	S/I	30%	ND	MINAM
AEP.04.02	Mejorar el sistema de recojo y tratamiento de residuos sólidos	% de residuos sólidos recogidos en las capitales de distrito			90%	90%	90%	90%	90%	90%	100%	Unidad de Gestión de Residuos Sólidos
AEP.04.03	Ejecutar proyectos y acciones de conservación del bosque seco	Nº de proyectos y/o acciones ejecutadas			1	2	1	ND	4	5	80%	Gerencia de Medio Ambiente, Población y Salud Oficina de Ecología y Medio Ambiente
AEP.04.04	Implementar el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos de la provincia	Nivel de implementación del Plan (en %)			70%	70%	70%	70%	70%	60%	100%	Unidad de Gestión de Residuos Sólidos
AEP.04.05	Promover el aprovechamiento racional de los recursos del bosque seco	Nº de acciones de promoción a nivel provincial por año			1	2	1	ND	ND	2	ND	Gerencia de Medio Ambiente, Población y Salud Oficina de Ecología y Medio Ambiente
AEP.04.06	Promover el uso de tecnologías de riego	Números de hectáreas que incorporan algún sistema de riego tecnificado			1,063.40	1,063.40	1,063.40	5,589.19	5,589.19	1,000.00	100%	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PDPC 2016-2021, AÑO 2021

AEP.05.01	Promover la difusión de manifestaciones culturales de la provincia	Nº de manifestaciones culturales promovidas			3	3	3	3	3	5	60%	Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación División de Promoción Cultural
AEP.05.02	Institucionalizar la Asamblea de Alcaldes de la Provincia (AAP)	Nº de reuniones de la AAP por año			1	1	ND	ND	ND	4	ND	Alcaldía
AEP.05.03	Establecer mecanismos e instancias de tratamiento y solución de conflictos sociales	Nº de conflictos sociales resueltos a través de instancias establecidas			0	0	1	2	3	3	100%	Defensoría del Pueblo
AEP.05.04	Fortalecer los mecanismos e instancias de participación ciudadana en los gobiernos locales de la provincia	Nº de instancias fortalecidas por año por distrito			2	2	2	2	2	2	100%	Alcaldía Gerencia de Planificación y Desarrollo
AEP.05.05	Fortalecer los sistemas de transparencia y lucha contra la corrupción en los gobiernos locales	Nº de municipalidades que han implementado acciones de transparencia y lucha contra la corrupción			10	10	10	10	10	6	100%	Alcaldía Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información
AEP.05.06	Realizar acciones de fortalecimiento de la sociedad civil en gestión pública local	Nº de ciudadanos capacitados			439	186	185	542	0	500	ND	Gerencia de Planificación y Desarrollo
AEP.05.07	Ejecutar programas de modernización de la gestión municipal	Nº de municipalidades que han ejecutado programas de modernización			10	10	10	10	10	8	100%	Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información
AEP.06.01	Realizar un estudio de demanda de mano de obra calificada	Estudio realizado			0	1	1	1	1	1	100%	Gerencia de Desarrollo Económico Local Oficina de Promoción Económica
AEP.06.02	Promover la formación de mano de obra calificada de acuerdo a las necesidades del mercado de trabajo	Nº de institutos públicos que han incorporado nuevas carreras técnicas en su oferta educativa			23	23	23	23	23	4	100%	MINEDU
AEP.06.03	Promover la formalización de las PYMES	Nº de PYMES formalizadas			7,219	2,569	9,742	7,385	8,274	250	100%	Oficina de PYMES
AEP.06.04	Promover iniciativas económicas de personas organizadas	Nº de iniciativas económicas promovidas			4	4	0	0	6	40	15%	Oficina de Promoción Económica
AEP.06.05	Apoyar la construcción y funcionamiento del parque industrial	Nº de parques industriales construidos			0	0	1	1	1	1	100%	Ministerio de la Producción
AEP.06.06	Promover la inversión privada	Nº de proyectos de inversión privada generados			0	0	1	1	1	10	10%	MEF - Dirección General Política de Promoción de la Inversión Privada
AEP.06.07	Fomentar la siembra de cultivos alternativos con alto valor en el mercado internacional	Nº de Has que han realizado reconversión productiva hacia nuevos productos			0	224.57	224.57	224.57	224.57	1500	14.97%	MIDAGRI



INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PDPC 2016-2021, AÑO 2021

AEP.06.8	Construir infraestructura de almacenamiento y conducción de agua de riego	Porcentaje de aumento de capacidad de agua almacenada			0	0	0	0	0	20%	ND	MIDAGRI
AEP.06.09	Desalinización de terrenos de cultivo en Bajo Piura	Nº de hectáreas recuperadas			51,005.62	32,837.58	50.08	50.08	50.08	100	50.08%	MIDAGRI
AEP.06.10	Promover una mayor tecnificación de los cultivos agrícolas	Nº de pequeños productores agrarios que han incorporado riego tecnificado en sus cultivos			19	19	19	19	19	150	12.67%	MIDAGRI
AEP.06.11	Realizar acciones de promoción de actividades turísticas en la provincia	Plan de Desarrollo Turístico Provincial elaborado e implementado			0	0	1	1	1	1	100%	Gerencia de Desarrollo Económico Local División de Turismo
AEP.07.01	Promover la construcción del terminal terrestre de Piura	Terminal Terrestre construido			0	0	0	0	0	1	0%	Gerencia Territorial y Transporte Oficina de Infraestructura
AEP.07.02	Elaborar e implementar el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia	Plan de Acondicionamiento elaborado			0	0	0	0	0	1	0%	Oficina de Planificación Territorial
AEP.07.03	Elaborar y/o actualizar e implementar planes de desarrollo urbano de los distritos de la provincia	Planes de desarrollo urbano elaborados e implementados			4	4	4	4	4	10	40%	Oficina de Planificación Territorial
AEP.07.04	Construir vías integradoras en la ciudad de Piura	Nº de Km. de vías construidas o pavimentadas			21.99	16.08	17.71	76.25	23.78		ND	Gerencia Territorial y Transportes Oficina de Infraestructura
Indicador con sentido ascendente: El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula (Valor obtenido) / (Logro esperado) x100.												
Indicador con sentido descendente: El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula (Logro esperado) / (Valor obtenido) x100												
ND: No determinado - Información no encontrada												

